

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTUDIOS
ESTRATEGICOS Y SEGURIDAD
MAESTRIA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

EL PROBLEMA DEL SUBDESARROLLO EN COLOMBIA:
CONSIDERACIONES SOBRE SU ORIGEN ENDÓGENO

AUTOR: RAFAEL JIMÉNEZ VEGA

Septiembre del 2.012

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTUDIOS
ESTRATEGICOS Y SEGURIDAD
MAESTRIA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

EL PROBLEMA DEL SUBDESARROLLO EN COLOMBIA:
CONSIDERACIONES SOBRE SU ORIGEN ENDÓGENO

AUTOR: RAFAEL JIMÉNEZ VEGA
DIRECTOR: ARMANDO LUGO GONZALEZ
© DOCTOR ESTUDIOS POLÍTICOS

Septiembre del 2.012

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. CAPITULO 1. ALGUNOS CONCEPTOS DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO. 14	
1.1. <i>Ideas de la Primera Generación de Economistas del Desarrollo</i>	16
1.1.1. <i>Teoría de la modernización.</i>	17
1.1.2. <i>Teoría de la dependencia.</i>	19
1.2. <i>Ideas de la Segunda Generación de la Economía del Desarrollo</i>	22
1.2.1. <i>Capital Humano y el Poder de la Innovación.</i>	24
1.2.2. <i>Las Instituciones.</i>	25
1.2.3. <i>El Institucionalismo Comparativo.</i>	27
1.2.4. <i>Instituciones de Finanzas Públicas.</i>	28
2. CAPITULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO HISTÓRICO	30
2.1. <i>La Herencia Cultural</i>	35
2.2. <i>Las Estrategias de desarrollo.</i>	36
2.3. <i>Educación en Humanidades.</i>	47
2.4. <i>Desarrollo Humano</i>	49
2.5. <i>La Educación y las Políticas Públicas.</i>	56
2.5.1. <i>Las Políticas en los Planes Educativos.</i>	60
2.5.2. <i>Políticas educativas en la década del noventa</i>	69
3. CAPITULO 3. CONSIDERACIONES PARA QUE UN MODELO ECONÓMICO GENERE DESARROLLO	73
3.1. <i>El Capitalismo</i>	74
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	84

INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Indicadores sociales. Latinoamérica Página 11

Tabla No. 2. Concentración de las exportaciones Página 32

Tabla No.3. Contribuciones al crecimiento económico. Episodios de alto crecimiento Página 33

Tabla No.4. Variabilidad en las exportaciones (desviación estándar de tasa de cambio anual), Latinoamérica, OCDE. Años 1900-2000 Página 38

Tabla No.5. Impuestos colombianos y otras restricciones a importaciones seleccionadas de fuente no LAFTA (desviación estándar en paréntesis) Página 39

Tabla No. 6. Exportaciones más importantes per cápita (miles de dólares per cápita) Página 41

Tabla No7. Participación del Estado en las economías. Latinoamérica Página 44

Tabla No. 8. Variabilidad de la tasa de crecimiento anual del PIB (desviación estándar). Latinoamérica, OCDE. Años 1900-2000 Página 45

Tabla No.9. Composición de las exportaciones (% total). Latinoamérica. Año 2000 Página 46

Tabla No.10. Tasas de participación (fuerza de trabajo/población). Latinoamérica. Años 1950-2000 (%) Página 51

Tabla No. 11. Proporción del ingreso en los quintiles más pobre y rico. 1991 – 2005 porcentaje 20% 20% Página 52

Tabla No.12. Producto Interno Bruto per cápita. Latinoamérica. Año 2000 Página 54

RESUMEN

Palabras claves: desarrollo, subdesarrollo, teoría de las relaciones internacionales, educación, economía, políticas públicas.

El interés que origina esta investigación es el de estudiar los orígenes del subdesarrollo en Colombia, por lo cual dentro de un breve recorrido histórico, serán enunciados algunos momentos determinantes que nos orientaran a establecer el por qué de nuestro presente.

Se pretende buscar puntos de encuentro entre los postulados teóricos respecto a los motivos que han llevado a Colombia a un estado de “subdesarrollo” con base en los hechos históricos, para reinterpretar cuestiones tales como: ¿Cuáles son las causas del subdesarrollo?, ¿su origen es endógeno o exógeno?, ¿cuál es la responsabilidad social del país?, ¿cuál es la relevancia de la educación en los programas de desarrollo del gobierno?, estos interrogantes se irán despejando con el objeto de llegar a unas conclusiones, las que en su conjunto nos confirmarán la formulación de la hipótesis.

El marco teórico explora los estudios realizados sobre el desarrollo como soporte de la hipótesis y postulados que se enuncian. Los caminos deberán ir confluyendo, cumpliendo los objetivos del trabajo de investigación, de esta manera iremos dilucidando, entendiendo y comprendiendo las ideas que se enuncian en el presente trabajo.

No es pretensión de este trabajo mostrar una visión romántica de Colombia, en donde, como una cenicienta, el país es víctima y resultado del acontecer internacional, sino por el contrario, evidenciar problemáticas internas de la nación respecto a la generación de desarrollo, que muestren que una sociedad preparada y capacitada puede acercarse a modelos de desarrollo que conlleven a una justicia social y distribución más equitativa de la riqueza, en una economía en donde la mayoría tenga cabida, y los beneficios cobijen a la casi totalidad de la población.

ABSTRACT

Key words: development, underdevelopment, history, theory, education, evolution, society, economy, public policies.

This research is originated by the interest in studying the origins of underdevelopment in Colombia, so first we will make a brief historical overview setting out some defining moments that will lead us to establish the reason for our present.

The aim is to find agreement points between the theoretical to find the reasons that led Colombia in to a state of underdevelopment for them based on historical facts and to solve the problem that comes up. What are the underdevelopment causes? Is the origin endogenous or exogenous? Which is the country's social responsibility? What is the relevance of education in the government programs? These questions will be cleared in order to reach some conclusions which together will confirm the formulation of the hypothesis.

The theoretical will show us the development studies, which will be used to support the hypothesis and postulates to be stated. The ways must be coming together meeting the research objectives, so we will elucidate, understand and comprehend the circumstances of the national events.

Public policies will be evaluated regarding education, considering it as the basis for the evolution of a society, essential fact to achieve acceptable margins of development. An acknowledgement of the capitalist concept is also made as a model that has proven to be very successful for generating development.

What is pursued with this research is not only to show the romantic view of Colombia in which as a Cinderella is a victim of international events, but rather to highlight the need to take responsibility as a nation, and formulate realistic alternatives to show that a society can come prepared and trained to reach developmental levels that together lead us to a better social justice and distribution of wealth to an economy in which majority be taken in to account and in which benefits cover most of the population.

INTRODUCCIÓN

Abordando el tema del subdesarrollo, se puede percibir que a pesar de haber sido tratado con anterioridad, es desde la segunda mitad del siglo XX que esta corriente del pensamiento se va a dinamizar, siendo desde entonces uno de los temas de debate permanente, porque no ha sido posible encontrar la fórmula que de manera general, sirva para allanar el camino que conduzca a erradicar la pobreza en los países que de forma patológica, han padecido de este mal. Pero en este esfuerzo no se debe decaer, porque es deber de todo gobierno, colmar las expectativas de la población en cuanto a sus necesidades básicas, como son la de eliminar el hambre y las enfermedades endémicas; garantizar el acceso de las personas que se encuentren en situación de pobreza a servicios médicos eficientes y a una educación adecuada que incluya las clases menos favorecidas. Lo cierto es que tal como lo dice Arnold C. Harberger (1.997), *“todo lo que obtiene el pobre viene de la buena voluntad de la sociedad, más que del poder político que detenta”*. Porque en definitiva, es la autodeterminación de los pueblos la que cambia el enfoque dominante en la formulación de la política social.

Como es natural para Colombia dada su situación de rezago, debe ser tema de interés el estudio de las corrientes de las teorías del desarrollo, estableciendo su situación con relación a ellas. Es por eso que en el presente trabajo, se hará un recorrido por el contexto histórico, identificando mediante un análisis sociológico, las razones por las cuales el país, se ha ubicado en un tercer renglón. Por consiguiente, las formulaciones que se realizarán en adelante, tendrán como base los pronunciamientos teóricos, permitiendo dar pábulo a las acotaciones y conclusiones del trabajo en cuestión. Esto nos lleva a realizar una investigación de carácter documental, por cuanto este es un proceso que aplica los métodos científicos, permitiendo mediante el estudio y análisis de textos e investigaciones académicas, utilizar el conocimiento ya producido, para con base en él, edificar una investigación que aporte valor al medio académico, sirviendo como soporte a futuros procesos en este ámbito. De esta manera, algunos de los textos que han estudiado las causas del subdesarrollo y de otras disciplinas, serán consultados, siendo la base sobre la cual se sustenten los postulados enunciados.

Compréndase entonces, que el principal interés por estudiar el desarrollo económico, ha surgido de la preocupación por encontrar una guía que permita mejorar la calidad de vida de las personas, por ser un factor que conduce a la realización y a la felicidad de los seres humanos, buscando de esta manera, hacer más grata su existencia, al encontrar posible el cumplimiento de sus

metas y objetivos de vida. Esto lleva, a la necesidad de aclarar el concepto de calidad de vida, por cuanto es el factor que se pretende afectar, cuando se aplican políticas públicas que propendan por mejorar las condiciones de una población.

En este sentido Martha Nussbaun y Amartya Sen (2.002), abordan el concepto de la calidad de vida, subrayando que es indispensable tener en cuenta, que los temas de salud y educación indiscutiblemente están inmersos en él, haciendo claridad que no es el hecho de percatarnos simplemente de su existencia, sino que deben estar disponibles para toda una población en las mejores condiciones de calidad. Así mismo, el ámbito laboral debe ser un espacio ameno para el trabajador, en donde sus realizaciones personales sean colmadas y de la misma manera, las relaciones interpersonales y ambiente laboral sea el óptimo, en el que se garanticen sus derechos y se creen expectativas y alternativas de superación. Sobre todo, se requiere permitirle a las personas saber que la obtención de sus sueños es posible, que pueden contar con el derecho de tener una vida digna en donde las diferencias de género, etnia y credo no son tenidas en cuenta, y muy por el contrario, se crean los espacios para que cada ser humano pueda desarrollar al máximo sus capacidades.

Una vez aclarado brevemente el concepto de calidad de vida, ahora abordaremos el de educación de calidad, porque es un tema reiterativo al que se hará referencia en la presente investigación. Encontrando entonces que el término, comenzó a tratarse con asidua preocupación a partir de la década de los 50 del siglo XX, porque se observó la necesidad de optimizar los métodos de formación académica, intención que se prolongó hasta finales de los 70, de donde surgió el concepto de la “escuela de la calidad”, por lo cual llegó la preocupación de la correcta elaboración y adecuación del currículo, así mismo la pedagogía y la formación de docentes pasó a ocupar un lugar de relevancia en el ambiente educativo. De esta manera, se fijaron estándares universales de medición del rendimiento académico, que han adoptado la mayoría de los países, para acreditar la educación impartida por los diferentes planteles y ante todo, para verificar mediante este recurso, que los sistemas de educación implementados estén dentro de los estándares internacionales. Es así como algunos países ingresan en las pruebas TIMSS (Estudio Internacional de Tendencias en Matemática y Ciencias), y el Laboratorio Latinoamericano de Reformas Educativas, acoge una evaluación acorde con este modelo (Mejía, 2.006).

Este orden de ideas, lleva a considerar, las condiciones óptimas en que debe evolucionar una población, y por ello, se presenta la necesidad de enunciar el concepto de dignidad humana, por cuanto hace parte de la calidad de vida, razón de ser del desarrollo. En este sentido nos encontramos que Jesucristo es quien trajo al escenario de lo humano, el derecho natural de las personas por la dignidad, siendo la cristología del siglo XII la que inicia el debate de la doble naturaleza de Cristo: la naturaleza divina y la naturaleza humana. Estableciendo de esta manera un doble carácter; primero el de la persona divina –Dios-, y el otro, el de la persona humana, la cual adquiere sentido sólo a través de la primera enunciada. Entiéndase dentro de esta acotación, que es la persona divina la que le atribuye la dignidad a la humana (Gutiérrez, 2.004).

Partiendo de este origen, posteriormente se encuentra un segundo momento histórico del concepto de dignidad, y es el que ofrece Kant cuando llega a su laicización, relegando el tema religioso, para darle un ámbito de aplicación universal, afirmando que *“la dignidad es de un valor inmenso e infinito irreductible”*. A lo que Hegel va a contestar que *“la dignidad es de un valor absoluto”* (citado en Gutiérrez, 2.004). Así con este antecedente, se da un salto al año 1.949, en el que la Asamblea General de las Naciones Unidas se pronuncia al respecto y asume un liderazgo para otorgarle un espacio entre los aspectos irrenunciables y fundamentales del ser humano, promulgando en su Declaración Universal de los Derechos Humanos la idea de dignidad, manifestando que *“la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base, el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”* (citado en Gutiérrez, 2.004) . Colíjase entonces con base en lo enunciado, que la idea de dignidad, es parte de la naturaleza humana, por lo tanto es un derecho inalienable.

Abordados ya, los conceptos de calidad de vida y de la dignidad de las personas, se puede entonces comprender por qué pasan en la actualidad a ser una prioridad para los Estados. Surgiendo entonces ahora la exigencia de abordar un diseño de políticas públicas, adecuado y coherente que con este fin, lo que debe garantizar la gestión de los gobiernos, en el que los conceptos de eficiencia y eficacia permitan modelar el futuro. Teniendo en cuenta para este fin, el influjo de las fuerzas externas, como son las tendencias que fluyen del pasado hacia el presente, obligando al Estado a dar respuestas eficientes y eficaces ante las situaciones que atenten contra estos principios (Salazar, 2009, p. 45).

En este aspecto, Jeffrey Sachs (2008) hace claridad de la importancia, de que la población de forma homogénea, tenga acceso a la educación superior, siendo la principal alternativa para que un país pueda generar empresas que produzcan productos manufacturados y servicios. Iniciativa que debe fortalecerse, facilitando el acceso a la tecnología y a los sistemas de información, mediante políticas públicas implementadas y adecuadamente ejecutadas por el gobierno. Para lo cual nos referiremos a la Tabla No.1 y así ver la situación en que se encuentra Colombia, en cuanto a los indicadores sociales que dan una orientación sobre la situación de una población.

Tabla No. 1. Indicadores sociales. Latinoamérica

Países	*Expectativas de vida al nacer (años) 1995-2000		*Acceso agua potable (% de población urbana) 2004	*Mortalidad infantil (niños muertos por 1000 nacidos vivos) 1995-2000	**Analfabetismo de adultos (% de población mayor a 15 años) 2000		*Tasa bruta de matriculación 2000					
	Hom	Muje			Hom	Muje	Ed. Primaria		Ed. Secundaria		Ed. Terciaria	
	bres	res			bres	res	Muje	Hom	Muje	Hom	Muje	Hom
Argentina	69,7	77,0	98	21,8	3,2	3,2	118	118	100	94	65	42
Bolivia	60,1	64,0	95	66,7	8,1	20,8	114	116	78	82	nd	nd
Brasil	65,7	73,3	96	34,1	13,0	13,2	146	155	109	99	18	14
Chile	72,8	78,8	100	11,5	4,1	4,4	99	102	84	82	36	39
Colombia	66,5	74,2	99	24,0	8,4	8,4	112	113	73	67	24	22
Costa Rica	75,0	79,7	100	11,8	4,5	4,4	107	109	63	58	18	15
Rep. Dominicana	67,3	73,1	97	41,3	16,3	16,3	116	120	65	52	nd	nd
Ecuador	69,7	75,1	97	33,3	6,8	10,1	115	116	58	57	nd	nd
El Salvador	66,5	72,5	94	32,0	18,5	23,9	108	113	53	53	18	15
Guatemala	62,9	70,0	99	45,5	24,0	38,9	98	110	36	40	nd	nd
Haití	55,2	58,7	52	70,3	48,0	52,2	107	105	nd	nd	nd	nd
Honduras	67,5	72,3	95	35,4	25,1	25,0	95	95	107	105	16	12
Jamaica	70,2	74,4	98	15,5	17,1	9,3	107	110	87	85	20	11
México	71,3	76,1	100	27,7	6,7	10,9	104	103	73	71	19	20
Nicaragua	65,9	71,1	90	33,6	33,8	33,3	107	111	58	49	nd	nd
Panamá	71,3	76,4	99	23,7	7,5	8,8	111	115	69	65	56	33
Paraguay	67,2	71,7	99	39,2	5,6	7,8	121	122	61	59	18	13
Perú	66,0	70,9	89	38,8	5,3	14,8	102	103	83	89	nd	nd
Uruguay	70,05	78,0	100	15,6	2,9	2,0	108	110	105	92	48	26
Venezuela,R.B	69,3	75,2	85	20,7	7,0	8,0	101	103	65	54	34	23
Promedio simple países	67,5	73,1	94,1	32,1	13,3	15,8	109,8	112,5	75,9	71,2	30	21,9

Fuentes: *Undata, <http://data.un.org>; **CEPALSTAT, <http://websites.eclac.cl>

Notas: Mortalidad infantil (niños muertos por 1.000 nacidos vivos): número anual de muertes de niños menores a un año por 1.000 nacidos vivos. Esta variable es usada como indicador de la probabilidad de muertes entre el nacimiento y el año de vida. **Tasa bruta de matriculación:** proporción de alumnos matriculados en cada nivel de enseñanza, independiente de su edad, dentro de la población que corresponde oficialmente a ese nivel de enseñanza. Las diferencias de edad pertinentes para calcular esta tasa varían entre países. Por lo tanto, son referenciales y no comparables. **Promedio:** elaborado por Hachette (2.011). Promedio simple a base de los datos de la tabla de cada país.

Una vez observados estos datos, podemos apreciar que Colombia presenta una pobre matriculación a la educación terciaria, lo que indica, que hay una gran mayoría, que no tienen alternativa para mejorar su calidad de vida, esta situación obviamente influye en el desarrollo del país, al tener un capital humano poco capacitado, con un bajo nivel de competencias. Esto es a manera de síntesis, la problemática que aborda el presente texto, en el que el tema del subdesarrollo en Colombia, es observado y analizado, por cuanto es una situación que afecta a la mayoría de los habitantes del territorio. Considérese, que los niveles de pobreza en Colombia son muy altos, casi un 35% (DNP, 2010), motivo más que suficiente para abordar esta problemática, en procura de encontrar sus causas, y llegar a aportar algunas conclusiones, que sirvan para la formulación e implementación de estrategias de desarrollo.

Esto indica que para lograr este cometido, se le debe otorgar un papel primordial a la historiografía y a la sociología, para hacer una introspección y así analizar el pasado en cuanto a la conformación del Estado colombiano, tratando de allanar sus vacíos y la problemática presentada en su evolución, que como es lógico, afectan el presente. Esto implica el realizar una observación crítica, que conllevara el realizar una mirada al actuar de algunos gobiernos y a circunstancias particulares de determinadas épocas, que por su incidencia son trascendentales en la evolución del país.

De acuerdo con lo acotado hasta ahora, puede colegirse que la justificación de la presente investigación, es encontrar las causas del subdesarrollo en Colombia, porque afecta la calidad de vida de la población de un Estado. Para lo cual se tendrá en cuenta, la variable de la educación, por considerar que el capital humano es el pilar del desarrollo, tal como lo afirma Amartya Sen (2010), para quien el factor “capacidad”, es el fundamento que garantiza el desarrollo de un país y la calidad de vida de sus habitantes, y por su conducto, se allana el camino a la justicia. Por lo tanto, los objetivos de la capacidad de una persona, incluirán habitualmente su propio bienestar. Compréndase con este enfoque, que la capacidad se concentra en la vida humana y no sólo en algunos objetos separados de convivencia, como ingresos o mercancías que una persona puede poseer, los cuales se consideran con frecuencia, en especial en el análisis económico, como los principales criterios del éxito humano. En efecto, el enfoque propone un cambio de énfasis, que pase de la concentración en los medios de vida, a la concentración en las oportunidades reales de vivir, que normalmente favorecerán a las mentes educadas y capacitadas.

Para cerrar esta introducción y poder dedicarnos ahora a encontrar la respuesta a las inquietudes planteadas, se hace necesario aclarar que las políticas públicas, son de injerencia de los gobiernos, los países latinoamericanos han tenido la autonomía suficiente para encaminar los destinos de las naciones, si las decisiones han sido acertadas o no, es competencia de cada Estado. Ahora entonces, dadas las explicaciones precedentes, debemos conducirnos a realizar la evaluación, en el entendido, que esta es una retroalimentación necesaria para enderezar el camino y corregir los desaciertos de decisiones herradas. En consecuencia, de acuerdo con este criterio, cada nación debe asumir sus responsabilidades históricas, y no estar buscando en los factores externos la razón de su presente.

Lo hasta aquí planteado, nos lleva a considerar como objetivo general de esta investigación, el análisis de las causas del subdesarrollo en Colombia y la incidencia de estos factores en la posición del país en el sistema internacional.

Para conseguir este propósito, se asumirán tres objetivos específicos, teniendo en primer lugar, un recorrido por algunas corrientes de las teorías del desarrollo y su relación con el problema del subdesarrollo en Colombia. En segundo lugar, se realiza un análisis del contexto histórico, identificando mediante un análisis sociológico, la relevancia de la educación de calidad en la población colombiana. En tercer lugar, se enunciarán algunos aspectos que se deben considerar, para que un modelo económico logre las metas de desarrollo propuestas. Por último, se procederá a formular unas conclusiones, que determinen algunas causas del subdesarrollo, resaltando en ellas, el factor educación, como elemento fundamental en la implementación de los planes de desarrollo.

1. CAPITULO 1. ALGUNOS CONCEPTOS DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO.

Como primera medida, se pretende dar una explicación de los orígenes del desarrollo económico y de algunas teorías surgidas en este ámbito, para posteriormente, comprender mejor el análisis histórico de la evolución del Estado colombiano. Por eso en este capítulo vamos a acudir, a algunos conceptos que han alimentado el debate sobre el desarrollo, tema que se convirtió de interés después de la Segunda Guerra Mundial, cuando surgió la preocupación por abordar el tema del desarrollo, por lo cual el recientemente creado Banco Mundial, generó una serie de iniciativas que se han visto reflejadas en publicaciones, en las que han participado los principales teóricos del momento, planteando en un comienzo el desarrollo económico como una disciplina, mediante postulados de los economistas de la primera generación del desarrollo, que formularon modelos estratégicos, que involucraban transformaciones estructurales y una acción del gobierno basada en la planeación o programación del desarrollo.

De acuerdo con esto, el Banco Mundial publicó en el año 1.984 “Pioneros del Desarrollo”, con la intención de captar las principales fuentes del pensamiento sobre la economía del desarrollo de las décadas de 1.940 y 1.950. En esa oportunidad, el Banco Mundial invitó a diez pioneros, para que escribieran los ensayos que integrarían ese libro. Gerald Meier y Dudley Seers fueron los encargados de la edición. Y en el año 1.987, se publicó “Pioneros del Desarrollo- Segunda Serie”, editada por Gerald Meier. Estos dos libros, recogen una retrospectiva, de gran parte del pensamiento de la llamada “primera generación de economistas del desarrollo, 1950-1975 (Meier, G., Stiglitz, J., 2.002).

Posteriormente, patrocinado por la Universidad de Zagreb y el Banco Mundial se realizó, en el mes de mayo de 1.999, en Dubrovnik, un simposio sobre “El Futuro de la Economía del Desarrollo”. Fue éste un encuentro de la segunda generación de economistas del desarrollo, que comprendía el lapso de tiempo desde 1.975 hasta el presente, al cual asistieron algunos pioneros de la primera generación (Singer, Rostow, Harberger) y algunos economistas laureados con el Premio Nobel (Klein, North, Samuelson, Sen), con la finalidad de intentar generar una visión de aquellos aspectos del desarrollo económico por resolver. Los trabajos presentados y las reflexiones de los pioneros y los economistas laureados, fueron publicados por el Banco Mundial en el libro “Fronteras de la Economía del Desarrollo. El Futuro en Perspectiva”, edición coordinada por Gerald Meier y Joseph Stiglitz. El asunto que aquí se plantea,

es si debe considerarse la economía del desarrollo, como una economía aplicada, o si más bien, es necesaria una teoría del desarrollo (Meier, G., Stiglitz, J., 2.002).

En cuanto a la evolución de la economía del desarrollo, como ya se ha enunciado, encontramos dos generaciones que se distinguen de la siguiente manera:

- Primera generación.
Se apoyaron en la macroeconomía keynesiana y en el capital físico; en este concepto se consideraba al gobierno, como una fuerza exógena y se le daba relevancia al proceso de la industrialización.
- Segunda generación.
Adoptó principios fundamentales de la economía neoclásica, en la que los mercados, precios e incentivos constituyeron las preocupaciones centrales de los gobiernos, al diseñar las políticas económicas; el capital humano y el poder de la innovación, pasan a ocupar un lugar de relevancia; trata de endogenizar las decisiones de políticos y administradores públicos (elección pública, elección colectiva, costos de transición, derechos de propiedad, etc.); promueve el desarrollo rural y resalta las instituciones y los mercados financieros (Meier, G., Stiglitz, J., 2.002).

Apoiados en el proceso liderado por el Banco Mundial, abordaremos algunas de las teorías del desarrollo, describiendo sus principales características, tratando de encontrar su lógica, de acuerdo con el momento en que fueron formuladas. La explicación al problema del subdesarrollo, es un tema que se ha abordado de diferentes maneras, pero los estudios aun no han logrado encontrar, la medicina que de forma general, controle este mal. A continuación conoceremos algunas de estas iniciativas, identificando sus particularidades y la forma como el factor humano, debe dar solución a algunos de los retos que plantea su existencia.

- *Evolución cronológica de las teorías del desarrollo.*
 - Capital físico (1940-1970)
La deficiencia de capital es la causa fundamental del subdesarrollo

- Espíritu empresarial (1958-65)
La ausencia de espíritu empresarial, fue responsable de que fallara la ayuda internacional y los proyectos de inversión, respaldados por el gobierno para inducir un crecimiento rápido.
- Precios relativos incorrectos (1970-1980)
A pesar de la industrialización acelerada, el desempleo y el subempleo resultaron muy altos. La tecnología intensiva en capital, la migración rural-urbana, y el desplazamiento del sector informal de pequeña escala, ha dado lugar a precios relativos incorrectos de los factores.
- Comercio internacional (1980)
El proceso de industrialización promovido por el gobierno, basado en la protección y subsidios, condujo a un crecimiento deficiente, generando distorsiones en la industria, manteniendo la industria ineficiente y no competitiva. El comercio internacional podría ser un sustituto para la baja demanda agregada doméstica.
- Gobierno hiperactivo (1980-96)
Las intervenciones del gobierno no eran necesarias, en la medida en que la liberación comercial puede inducir el desarrollo, beneficiándose de economías de escala y haciendo a la industria más competitiva internacionalmente. Los gobiernos son corruptos, están sobredimensionados y aceptan sobornos de los privilegios económicos generados por la intervención, distorsionan los incentivos de mercado y son derrochadores.
- Capital humano (1988)
Influencia de la Escuela de Chicago, se considera que las deficiencias en el capital humano, son el obstáculo para alcanzar las economías de escala, inherentes a la industrialización de los países en desarrollo.
- Gobierno inefectivo (1997)
La industrialización de los países asiáticos, plantea el regreso a la visión de los economistas clásicos del desarrollo, según la cual el gobierno tiene un papel crítico en el desarrollo económico (Adelman, 2.008).

1.1. Ideas de la Primera Generación de Economistas del Desarrollo

Los orígenes de las teorías del desarrollo se remontan a las primeras preocupaciones de los economistas clásicos, por comprender la evolución económica, dirigiendo sus esfuerzos hacia el problema del crecimiento económico. Sus estudios tenían un substrato esencialmente agrarista, porque

se dirigían hacia la interpretación de la realidad del momento, una economía que aún era básica, con una población que en general tenía poco acceso a la educación. Sin embargo estas inquietudes, motivaron a otros estudiosos que siguieron generando conocimiento en el ramo.

Es así como en el transcurrir de los años, varios pensadores han ilustrado el tema, buscando dar explicación a los problemas sociales, políticos y económicos. Tratando de esta manera, de encontrar la mejor forma de administrar los recursos limitados, y por este medio, encontrar la fórmula de satisfacer las necesidades de una población, álgida de lograr una equitativa repartición de bienes, en donde una mayoría sea la beneficiada.

1.1.1. Teoría de la modernización.

Esta es una teoría que surge en Estados Unidos, pero antes de allanarla, hay que entender que en el marco de la Guerra Fría, Estados Unidos comenzó a realizar estudios para encontrar la manera de dinamizar la economía de los países subdesarrollados, con el objeto de evitar que estos se dejaran cautivar por las ideas comunistas promulgadas por la Unión de Repúblicas Soviéticas, y demostrar que a través del capitalismo era posible alcanzar el desarrollo, entre otras cosas, este término se hace popular desde el discurso pronunciado por el presidente Truman ante el congreso, ósea que la preocupación por el desarrollo económico surge dentro del modelo capitalista. En este estado de cosas, es que con base en la evolución de los estudios realizados en la década de los 50', se pasó a formular esta teoría que evocó que en la era moderna, las sociedades son más productivas, de la misma manera, por haber mayor acceso a la educación y haber mejorado los métodos de enseñanza, los niños adquirirían una mejor formación escolar, y al haber mayor producción se creaban recursos para ayudar a los menos favorecidos del proceso capitalista.

En esta época también estaba en boga la corriente del estructuralismo, en donde autores como Saussure, Lévi-Strauss y Althusser entre otros, influían en el pensamiento contemporáneo, entonces dentro de esa línea de reflexión intelectual, se pronuncia Smelser (1982) aplicando este concepto en la economía del desarrollo, afirmando que "*las sociedades modernas tienen el aspecto de la diferenciación estructural particular*", lo que pretendía decir, que dentro de las sociedades se establecían funciones y papeles políticos instaurando instituciones, lo que se traduce en normas de conducta de las

estructuras sociales. Lo que este autor procuraba argumentar, era que esta división social por estructuras, en un concepto funcional, si bien aportaba a primera vista un aumento de la producción y de capital, incrementaba también la desigualdad dificultando la integración.

Entonces también yendo por la corriente funcionalista de los 50 y 60 del siglo XX, va a ser formulada la teoría de la modernización, que pretendía interpretar los motivos que mantenían a algunos países en condiciones de pauperización, con los efectos correspondientes en la sociedad, a lo que Rostow (1972) como el principal exponente de esta teoría, va a tratar de responder, indicando que el proceso de modernización se lograba a través de unas fases por él identificadas de la siguiente manera: (i) la sociedad tradicional; (ii) precondición para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (v) una sociedad de alto consumo masivo.

De acuerdo con esta exposición, Rostow creía haber interpretado el proceso que llevaría a los países al desarrollo, solución que él consideraba debía aplicarse en los países del Tercer Mundo. Por lo tanto, había que propender por la inversión extranjera directa, como aporte de los países industrializados, dadas las insuficientes o inexistentes inversiones productivas en esos Estados, llevando de esta manera capital, tecnología, y experiencia, que sería lo que faltaba para que estas insipientes economías se estimularan y emergiera de esta forma el desarrollo económico. De esta teoría se derivaron el Plan Marshall en Europa y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica, con resultados totalmente diferentes, porque jugaron un papel fundamental las instituciones que regían la dinámica social, política y económica en los dos continentes, dando una muestra que los modelos no son aplicables en la misma manera a todos los países, sino que primero hay que hacer un análisis de las instituciones, costumbres y condiciones sociales que caracterizan las naciones, antes de crear el modelo económico, el que se debe adaptar a las condiciones anteriormente expuestas de la sociedad y no al contrario.

Tratando de consolidar los fundamentos esenciales de esta teoría, se pasa ahora a acotar las características de los planteamientos formulados por Rostow (1972), quien consideraba a la modernización como un proceso homogeneizador, porque sopesaba que la modernización reducía la brecha que separaba las sociedades por su diferencia en el nivel de ingresos. Por otra parte, pensaba en la modernización como un proceso que se podía imitar, tomando como modelo el europeo o el americano. Esta teoría cita constantemente estos dos ejemplos como arquetipos de prosperidad

económica y estabilidad política imitable. Rostow estimaba, que la modernización era un proceso irreversible, es decir, una vez se iniciaba la percepción de sus consecuencias, no era posible abandonar los métodos que conducían a ella. Vale aclarar, que esta marcha hacia la modernización, es una evolución progresiva, que aporta resultados en el largo plazo, que en la medida que se avanza, se van obteniendo de manera inevitable los resultados que la hacen deseable. En esta teoría se cita, que los sistemas políticos modernizados, tienen mayor capacidad que los sistemas políticos tradicionales, para tratar con fusiones de identidad nacional, legitimidad, penetración, participación y distribución. Por último, la modernización es un proceso que se basa en la evolución y no en la revolución, yendo en contravía de los postulados comunistas. Ahora se hace pertinente traer a colación, las condiciones que considera Rostow (1.972) deben tener los países para que esta teoría sea aplicada:

- Diferenciación de la estructura política (complejidad social)
- Secularización de la cultura política (democratización)
- Aumento de la capacidad del sistema político de una sociedad (burocratización)
- Promoción de prácticas de acumulación capitalista (crecimiento y auto-dependencia)

Estos principios requieren de una población educada, en donde se establezca una estructura política abierta para todos los estratos sociales. La cultura de la beligerancia se desarrolla adecuadamente, cuando las ideologías son comprendidas por todos los ciudadanos, quienes basándose en el conocimiento, optaran por las mejores alternativas. La capacidad del sistema político de una sociedad, estará dada por el respeto a las instituciones, así como por los conocimientos y preparación de la sociedad, para afrontar la dinámica de la cambiante economía. Por otro lado, los integrantes de la burocracia estatal, en el desempeño de sus funciones, deben mostrar el apego a las normas y al compromiso ético que significa ser un funcionario público, haciendo de la corrupción, un fenómeno exótico, lejano o ausente de los acontecimientos. Dentro de estos parámetros, podría haber sido viable esta teoría, que con el transcurrir de los años, fue relegada por otras iniciativas que se ajustaban más al momento histórico y al desarrollo de los acontecimientos.

1.1.2. Teoría de la dependencia.

Esta es una iniciativa que surge en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que mana de sus estudios de las relaciones

internacionales y demás campos de las ciencias sociales, aduciendo que las teorías del desarrollo formuladas hasta ese momento, muestran un apego a los modelos estadounidenses y europeos, dando un ejemplo de “*la existencia asimétrica de flujos de conocimiento entre norte y sur*” (Tickner, 2002).

Véase dentro de la teoría de la dependencia, que las propuestas académicas por el desarrollo económico, surgen en esta oportunidad de América Latina en cabeza de Raúl Prebisch, primer director de la CEPAL, siendo de esta manera un productor de conocimiento y no sólo un importador de éste. Es así, que la CEPAL asume la vocería de la región, equipo trabajo al que se le une posteriormente Fernando Henrique Cardoso, quien había tenido que salir de Brasil por sus ideas de izquierda. La teoría se basa, en la existencia de un país céntrico industrializado, del que dependen unos países subdesarrollados que le exportan las materias primas necesarias para dinamizar su industria. Por lo que se propone cambiar esta condición periférica, y crear mecanismos que limiten las importaciones y se aumenten las exportaciones, es decir, retomar la estrategia de sustitución de importaciones que se había implementado en la crisis ocasionada por la Gran Depresión y después de la Segunda Guerra Mundial. Para lo cual había que buscar políticas económicas y sociales, que tendieran a fortalecer el poco competente sector industrial de los países latinoamericanos (CEPAL, 1.998).

Dentro de este marco conceptual, se considera, que el desempeño económico de los países en vías de desarrollo, está supeditado a lo que acontezca en el país céntrico desarrollado, y de la misma manera, a las políticas económicas y de relaciones internacionales que se asuman por parte de este con respecto a los países de la periferia. En esta teoría los países dependientes, son poco competitivos y al tener una exigua industria, se limitan a exportar materias primas al país hegemón, que se nutre de este intercambio desigual, lo que conlleva a que el estado de cosas no cambie, y perduren las mismas condiciones económicas en el escenario internacional (Furtado, 1965). Al respecto Cardoso y Faletto (1998) hacen la advertencia, de que no solo hay que fijarse en los factores externos, sino que también hay que ver que es lo que ocurre al interior de los países, que produce que se mantenga esta condición de dependencia, haciendo énfasis en las estructuras sociales, en la manera como se configura el actor social dentro del marco económico asumido por el gobierno, en diferentes periodos históricos.

Según autores como Theotonio Dos Santos (1974), Cardoso (1998) y Osvaldo Sunkel (1981), consideran que algunas de las economías de la región

entre los años treinta y cincuenta, consiguieron alcanzar unas cotas de industrialización que modificaron su condición de dependencia, siendo el caso de Brasil, Argentina, Chile y México, que habrían logrado una producción en bienes manufacturados suficiente para cambiar su posición de negociación. Pronunciamiento que hizo eco en América Latina y que coincidía con las formulaciones de la CEPAL. Este paradigma hacia que pareciera viable, que se cambiara la dependencia transnacional en la que se encontraban la mayoría de los países latinoamericanos. Dos Santos (1974) adiciona, que esas condiciones de dependencia variaron, porque coincidieron en el mismo proceso la industrialización capitalista en la región y la presencia del capital extranjero, lo que había hecho que se diera el complemento ideal para poder cambiar la condición económica.

Hay que tener en cuenta que en este mismo periodo del siglo XX, se aumentó la presencia de empresas transnacionales en la región, de lo que se benefició de manera desigual la sociedad, por cuanto no había una vinculación generalizada de la población en este proceso capitalista. Cardoso (1998) pasa a afirmar en este aspecto, que *“esta etapa de dependencia transnacional, produjo nuevas formas de interacción entre empresas multinacionales y la burguesía local, originando distintas formas de negociación entre éstas y el Estado”*. Este autor, considera como algo nocivo la presencia de las empresas multinacionales, pues de acuerdo con su expresión, lo que se consiguió fue un *“desarrollo dependiente y no un desarrollo del subdesarrollo”*, por cuanto lo que se percibía era que en la negociación asimétrica con el Estado, las transnacionales solo propendían por sus intereses (Sunkel, 1981). Lo que habría tenido como consecuencia, la agudización de la concentración de la riqueza, generando un fraccionamiento de los países, en los que se encontraban zonas industrializadas desarrolladas y zonas rurales atrasadas (Cardoso 1998).

Hay que tener en cuenta como lo dice Tickner (2002) en el análisis de los modelos del desarrollo, que la teoría de la dependencia es una respuesta latinoamericana a la teoría de la modernización estadounidense, con el ánimo de pronunciarse contra el etnocentrismo, que identificaba a los países latinoamericanos como atrasados, y que simplemente por el hecho de no haber realizado las etapas del desarrollo, no habían podido industrializarse como los países avanzados, pero lo que logró la teoría de la dependencia, fue demostrar que las necesidades del capitalismo global, eran las que moldeaban históricamente las condiciones del escenario internacional.

A manera de síntesis, se puede decir que la teoría de la modernización, buscó explicar que los valores occidentales eran los que conducían al desarrollo, porque eran los que permitían realizar la transición de las sociedades tradicionales a sociedades modernas. Siendo en esta manera las instituciones y las costumbres de las sociedades tradicionales, los factores decisivos que permitían abandonar o no el subdesarrollo.

En contraste con la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia explicó, que las causas del subdesarrollo obedecían al orden internacional que imponía el capitalismo, en el que los países latinoamericanos sin otra opción, habían quedado relegados por que se veían obligados a adaptarse al sistema internacional. Ante esta situación, el pensamiento cepalino, arguyó que la especialización en los medios de producción impuesta por el capitalismo, había llevado a Latinoamérica a dedicarse a la producción de bienes primarios, rezagándola económicamente. Como respuesta a este diagnóstico, la CEPAL buscó dar solución mostrando la necesidad de fortalecer las exportaciones de bienes manufacturados, motivando a los países a implementar la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), es decir, asumir políticas económicas proteccionistas. De la misma manera, la CEPAL instó a los países de la región a realizar procesos de integración para por medio de ellos, mejorar su capacidad colectiva para hacer frente al capitalismo global (Cardoso 1998, p. 48). Esta teoría creada para dar una explicación al subdesarrollo latinoamericano, es producto del momento histórico en que fue creada, una pugna entre las dos potencias mundiales que pretendían mantener y ampliar su influencia, presentando a Latinoamérica como región afectada, obviando que son las naciones las que deben proyectarse y formar una sociedad empoderada en el conocimiento y en la ética, con un orden social y político que les brinden las bases para generar industrias competitivas, y no el desorden y la confusión en el que ellas mismas se habían ahogado.

1.2. Ideas de la Segunda Generación de la Economía del Desarrollo

Para abordar el tema de América Latina y su relación con el desarrollo, se va a iniciar con los aportes realizados por Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (1.992), quienes han descrito el orden político y económico que la mayoría de los países han asumido, adoptando políticas económicas demasiado expansivas, con financiamiento deficitario, con controles generalizados, descuidando los equilibrios económicos básicos, conduciendo esto a crisis macroeconómicas, que han acabado por lesionar a los segmentos

más pobres de la sociedad. Habría que decir también, que los gobiernos han asumido el poder con una confianza ingenua en su capacidad para sanar todos los males sociales y económicos. Asumiendo políticas macroeconómicas que no van a poder sostener, en donde a fin de cuentas, los beneficiados serán por lo general poderosos grupos, como resultado de las políticas de interés particular, cuyos beneficios cobijaran a unos pocos, que posteriormente se resistirán a la reducción de sus prebendas.

Ahora habría que decir, que las oportunidades de presentar nuevas políticas, tienden a darse en periodos de “luna de miel”, directamente después de las elecciones, cuando en el fragor de la victoria, las promesas hechas en la etapa de campaña se aprecian alcanzables. Desafortunadamente no se formulan políticas económicas y sociales acertadas, adaptadas a la realidad, y con el transcurrir del tiempo, el sabor agridulce del error y la equivocación, invade a una población víctima de las malas determinaciones. Agregando a esto, que en algunos casos, es tan poderosa la necesidad de los políticos de intercambiar los beneficios de las políticas por votos, que la formulación de políticas, puede ser capturada por los intereses particulares, que extorsionan el tratamiento preferencial, a cambio de votos o contribuciones para las campañas electorales, los grupos tienden a unirse alrededor de intereses muy específicos que, de ser alcanzados, no generarán beneficios a aquellos por fuera del grupo. En oportunidades los votantes no son necesariamente soberanos, sino a menudo nodos de largas cadenas de relaciones clientelistas, controladas por los jefes políticos. Los votos por lo general van a ratificar las decisiones ya tomadas (Grindle, 2.002).

Ahora se hace oportuno antes de continuar, aclarar el significado de economía política, para lo cual nos apoyaremos en el aporte hecho por Merilee S. Grindle (2.002), cuando nos dice, *que “esta disciplina se refiere, a los esfuerzos de investigar la intersección de la economía y la política”,* de lo que se debe derivar, la elección de las políticas y el cambio institucional, sea que estos esfuerzos reflejen la “nueva economía política” arraigada en la economía, o una distinta tradición del análisis basado en la sociología. En términos más sencillos se diría que *“la economía política significa, la aplicación de las herramientas del análisis económico a los fenómenos políticos”* (Grindle, 2.002).

Una vez aclarado este concepto, vamos a abordar diferentes temas, que hacen parte de las acotaciones de la segunda generación de economistas del desarrollo.

1.2.1. *Capital Humano y el Poder de la Innovación.*

Se diría que en esta era del conocimiento y la información, hoy más que nunca el capital humano, es el factor fundamental para generar desarrollo; el ponderar esta variable, tendrá como resultado, el potenciamiento de la producción a través de la adquisición del conocimiento. Así, como las mejoras en salud y nutrición, redundarán en la optimización de sus destrezas. Para hacer énfasis en el componente del conocimiento, como motor del desarrollo, vamos a acudir a Marshall, cuando cerca del final del siglo XIX, dijo que *“aunque la naturaleza está sujeta a rendimientos decrecientes, el hombre está sujeto a rendimientos crecientes, el conocimiento es el combustible más poderoso de la producción; éste nos permite dominar la naturaleza y satisfacer nuestros deseos”*. Más tarde J. M. Clark observó, que *“el conocimiento es el único instrumento de la producción que no está sujeto a los rendimientos decrecientes”*.

Ahora bien, diríamos que en teoría en la actualidad, hay conciencia de la relevancia de la necesidad de potenciar el conocimiento, y que se ha aprendido de los errores del pasado, entonces el progreso técnico y la formación de capital humano, deberían ser endogeneizados al interior de modelos de crecimiento de equilibrio general. El nuevo conocimiento debe ser destinado a la práctica y a fortalecer el sector de la investigación, lo que redundará en un progreso técnico residual, favoreciendo la formación endógena de capital humano, generando incremento en el almacenamiento público del conocimiento, al que todos los habitantes tendrían acceso. Estas políticas inducirán a innovar, creando nuevos productos y mejorando los existentes. El conocimiento y la información, una vez que se obtienen, se pueden usar sin ningún costo adicional. Los nuevos procesos productivos y los productos, generarían beneficios que se esparcirían a otras empresas.

Con todo esto, podríamos concluir este aparte, diciendo que para los países en desarrollo, el potenciar el conocimiento y la investigación, fortalecerá el capital humano, lo que abrirá el camino a la convergencia hacia la brecha con la tecnología, la que una vez superada, colocaría en iguales condiciones a países ricos y pobres. La libre movilidad del capital entre países, acelerará esta convergencia en la medida en que se incremente la tasa de difusión del conocimiento (Grindle, 2.002).

1.2.2. Las Instituciones.

Para abordar este término, vamos inicialmente a definirlo, para lo cual primero acudiremos al concepto utilizado por su creador: Thorstein Veblen, para quien *“las instituciones son pautas comunes y predecibles del comportamiento en sociedad, incluidos los hábitos de pensamiento y de acción generalmente compartidos”* (Seckler, 1.997).

Ahora acudiremos a los austriacos, para quienes *“las instituciones definen, modelan y mantienen el comportamiento racional. Los individuos y las unidades económicas no reflexionan por sí mismos en lo que es una buena práctica, sino que actúan haciendo lo que es convencional”* (North, 1.993).

Agreguemos ahora la definición aportada por Hayek, encontrando que para él, *“las instituciones son acciones no planeadas de la acción humana, de tal modo que las estructuras reales, que se producen y sus efectos no son predecibles para los individuos que influyen en su desarrollo”* (citado en North, 1.993).

Ahora bien, para sintetizar, nos apoyaremos en Douglass North (1.993), y diremos que *“las instituciones proporcionan la estructura básica por medio de las cuales, la humanidad a lo largo de la historia ha creado orden, y de paso ha procurado reducir la incertidumbre”*, posteriormente complementa su definición diciendo que las *“instituciones junto con la tecnología empleada determinan los costos de transacción y transformación, y por consiguiente la utilidad y la viabilidad de participar en la actividad económica”*. En definitiva, se puede decir, que las instituciones son normas que regulan y caracterizan la dinámica de una sociedad, lo que termina incidiendo en los diferentes factores económicos, sociales y políticos.

Agregando a lo anterior, se advierte, que las instituciones políticas son importantes, porque cada una es complemento de la otra, articulando el funcionamiento del Estado, de su estudio depende que temas similares en la vida colectiva, funcionen de la mejor manera en los distintos contextos (Grindle, 2.002). Esto nos lleva a considerar, que la mejora en la calidad de las instituciones, es una tarea importante para los países en desarrollo que

pretendan acelerar su crecimiento económico y su progreso general. Hay que hacer la salvedad, que este es un proceso lento, a los países desarrollados les llevó décadas, cuando no siglos, desarrollar sus instituciones, y que hubo frecuentes contrariedades y retrocesos en el transcurso del proceso (Chang, 2.004).

Consideremos ahora, que cuando las nuevas instituciones son creadas y asimilan la realidad, ellas introducen nuevas reglas y nuevos incentivos para la toma de decisiones. Cuando éstas son llevadas a la práctica, pueden alterar las relaciones de poder que han existido por largo tiempo y resolver problemas que han perdurado. Así mismo, las nuevas instituciones pueden incluir nuevas fuentes de conflictos, o alterar las motivaciones de los actores políticos (Grindle, 2.002). Al llegar aquí, encontramos que con mucha frecuencia, los países exitosos, han sido aquellos capaces de adaptar con habilidad su foco político a unas condiciones cambiantes. Se debe comprender que las buenas instituciones, producen crecimiento sólo cuando se las combina con buenas políticas.

Para ampliar este concepto, acudiremos a Oliver Williamson (1.995), quien interpreta la nueva economía institucional, desde la perspectiva del entorno institucional (el macroanálisis de las reglas políticas y legales del juego) y desde la perspectiva microanalítica de la empresa y los modos de contratación del mercado. Comenzando por decir, que el objetivo que deben lograr las instituciones, es buscar reducir los costos de transacción, en este enfoque las empresas y los mercados establecen instituciones para la gobernabilidad de los contratos, la inversión y el orden privado. En el aporte de este autor, las instituciones deben permitir modos alternativos de organización, estableciendo incentivos diferentes y controles que conducen a diversos grados de cooperación o competición, así como a condiciones de inversión creíbles y contratación confiable.

Después de estas acotaciones, se puede considerar, que está clara la relevancia de las instituciones en el desarrollo. Comenzamos diciendo, que se refería a normas de conducta, costumbres y hábitos, ahora nos damos cuenta que su alcance llega al interior de las empresas, pasan de la dinámica social a enmarcar toda actividad del Estado. Por lo anterior, se hace imprescindible, que en América Latina los actores de poder, perciban que sus intereses pueden lograrse mejor, promoviendo el cambio institucional, a través de conjuntos alternativos de reglas (Grindle, 2.002).

De ello resulta la idea de North, de que las instituciones, no son simplemente el resultado de los esfuerzos para bajar los costos de transacción de los intercambios mercantiles, sino que ellas deben reflejar, los intereses políticos y sociales, que tienden a solucionar las necesidades comunes, dentro del marco de diferencias en la asignación de poder en una sociedad (North, 1.993). Las instituciones incluso, pasan a ser necesarias, para facilitar el poder de negociación de aquellos que diseñan las reglas, sirviendo a los intereses de una nación (Grindle, 2.002).

1.2.3. *El Institucionalismo Comparativo.*

Esta corriente recurre a la sociología por herramientas históricas y a la historia por conocimientos empíricos, los investigadores que siguen esta tradición, visualizan a los actores políticos, como arraigados dentro de contextos, que moldean su comportamiento de manera profunda. Merilee S. Grindle (2.002), nos lleva a inferir con sus aportes, que las nuevas instituciones, nacen como resultado de conflictos históricamente grabados, por la distribución del poder y los beneficios en una sociedad, llevando a resultados negociados o impuestos por la contienda entre intereses. Esto nos hace referirnos, a la importancia de conocer la historia, y poder disgregar los diferentes factores que han incidido, en la conformación de las instituciones de cada sociedad. Se hace especial énfasis, en la individualidad que representa cada grupo social, porque la sociedad no debe adaptarse a la teoría, sino es la teoría la que debe adaptarse a los diferentes grupos humanos, atendiendo a la diversidad y a las necesidades particulares de cada conglomerado (Grindle, 2.002).

Para centrarnos en Latinoamérica, vamos a reiterar lo importante que es el cambio institucional, el cual merece especial atención, si se quiere llegar a niveles de desarrollo destacados, y así poder mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada país. Vamos a ver, que aunque existe una literatura evolutiva sobre la economía política de la creación y el cambio institucional, que hace referencia a aquellos entes que son relevantes para el manejo económico (los bancos centrales, los organismos tributarios, y los ministerios de finanzas), mucho trabajo queda por hacerse en cuanto a la reforma del Estado en general, en áreas tales como la descentralización, la reforma al servicio civil, y la creación de capacidades (Grindle, 2.002). En este aspecto se hace claridad, que la reforma tiene que darse voluntariamente, desde la

condición particular de cada individuo, para que a través de la individualidad se genere el verdadero cambio institucional de la sociedad.

1.2.4. Instituciones de Finanzas Públicas.

Haciendo referencia al texto de la Macroeconomía del Populismo en la América Latina de Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (1.992), podemos percatarnos que un tema reiterativo en los gobiernos latinoamericanos, ha sido el financiamiento deficitario, utilizado para apoyar las políticas demasiado expansivas, las que han conducido a crisis macroeconómicas que han acabado por lesionar a los segmentos más pobres de la sociedad. A causa de ello, vamos a encontrar, que la continua crisis fiscal en muchos países en desarrollo, ha sido un obstáculo para la evolución económica, social y política. Se considera que la naturaleza del problema fiscal en estos países radica en el despilfarro, pero en la mayor parte de los casos, existe un problema más profundo, y es la incapacidad de cobrar impuestos (Chag, 2.004), porque tal y como nos ilustra Dornbusch y Edwards, las personas y las empresas con mayor poder económico, evaden con facilidad la exigencia del recaudo, exponiendo la ineficiencia de los gobiernos y su incapacidad de cobrar impuestos. Ahora bien, considerando al cambio institucional, como una importancia primaria en el desarrollo, también hay que hacer énfasis en la evolución de los mercados y en las instituciones económicas como componentes integrales del proceso de desarrollo.

Para terminar, vamos a traer a colación, los factores que Merilee S. Grindle (2.002), considera deben ser tenidos en cuenta en la construcción de nuevas instituciones:

1. El liderazgo, juega un papel importante en las situaciones de reforma, pero continúa siendo en gran parte exógeno a la teoría. El liderazgo de la reforma, es esencial para políticas exitosas y el cambio institucional.
2. Las ideas (particularmente las ideas acerca del contenido apropiado de las políticas sobre el desarrollo) emergen como factores importantes en la investigación de estudio de casos, y se ha mostrado que tienen conexiones significativas, con las relaciones de poder. Las ideas llegaron a ser recursos políticos explícitos, en la medida en que el empresariado, las usa para agrupar a la población alrededor de las agendas reformistas,

para formar amplias y nuevas coaliciones, y para definir temas en situaciones de conflicto.

3. El mundo real está lleno de ejemplos de la exitosa introducción de políticas reformadas e instituciones mejoradas. Los países se han movido a diferentes velocidades y con distintos grados de amplitud, la mayoría adoptó estrategias de desarrollo económico orientadas al mercado y avanzó en la dirección de la liberación comercial, la privatización, en la reducción de gastos gubernamentales y en la reorientación del gobierno.

4. La teoría de la elección racional ofrece al menos dos hipótesis sobre por qué y cuando los políticos apoyarían un cambio de políticas. Incremento en las urnas o resistirse al cambio a causa de sus expectativas racionales, de hacerlo así disminuirá sus oportunidades de permanecer en el poder. Una hipótesis alternativa, sería que se ponga presión en los intereses particulares, la cual sería lo suficiente intensa para no dar a los políticos ninguna opción, más que la de apoyar el cambio.

5. En la teoría de la elección racional, el conflicto se presenta cuando dos o más individuos simultáneamente actúan sobre sus preferencias, y cuando éstas no pueden ser alcanzadas a través de la acción conjunta.

6. El análisis de la economía política, debería ser capaz de retroalimentarse con ideas útiles acerca de qué podría hacerse para mejorar la práctica.

2. CAPITULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO HISTÓRICO

Una vez abordado el tema del desarrollo, en cuanto a las teorías y la evolución de los conceptos, se debe realizar un recorrido por la conformación del Estado colombiano, y así relacionar el contexto histórico con los postulados de la economía del desarrollo. Por eso en este capítulo, se expondrán las diferentes variables que han influido en la evolución de Colombia como país, como son la herencia cultural, las estrategias de desarrollo, el desarrollo humano y las políticas educativas de algunos gobiernos, porque se considera, que son aspectos relevantes en la conformación de un Estado.

Para comenzar se hará referencia a la herencia cultural, por considerar que los valores sociales dominantes en Latinoamérica, han constituido obstáculos fundamentales para su desarrollo económico (Safford, 1989). Por eso, en la mayor parte de los países en desarrollo, existe una pobreza estructural que hunde sus raíces en el pasado colonial, y en su evolución histórica tras la independencia. Entre sus causas se encuentran, el modelo productivo del periodo colonial, enfocado a la producción de materias primas con escaso valor agregado, las bajas rentas generadas por sus economías y la elevada desigualdad que caracteriza a las sociedades coloniales. También es el resultado de las políticas de desarrollo del periodo postcolonial, en la época republicana y su evolución en el siglo XX, donde lograron resultados dispares frente a la pobreza. A esa evolución contribuyeron causas internas y externas: como el fuerte crecimiento de la población propio de la transición demográfica, el grado de dependencia de los inestables mercados de materias primas, el peso de lo que se llamó en la segunda mitad del siglo XX como neocolonialismo, el fracaso de la industrialización por políticas mal orientadas, en donde la ausencia de mano de obra calificada, era la causa de la falta de innovación. La particular pauta de industrialización y urbanización de los países en desarrollo, generó nuevas formas de pobreza urbana, y la pobreza rural se hizo más intensa debido a los cambios sociales producidos por la modernización del agro (Vela, 2010). Véase ahora en este mismo sentido, que las estrategias y las políticas que se implementaron en América Latina para el desarrollo industrial, se vieron truncadas por una mala interpretación del proteccionismo, en el que las políticas de desarrollo, respondieron a *“intereses corporativos de las oligarquías locales y de las empresas transnacionales, en donde la dependencia de la financiación externa, condujo a niveles de endeudamiento insostenible”* (Barbé, 2001).

Aunado a lo anterior, encontramos que el desarrollo humano, no tuvo una orientación académica acertada, por cuanto las clases altas latinoamericanas, se destacaron por su consagración al estudio de la jurisprudencia, las humanidades y las artes, y por su falta de interés en las ciencias naturales y la tecnología (Safford, 1989). Esto es porque su interés se encontraba en ocupar cargos públicos, lo que otorgaba un reconocimiento social. Por otra parte, el trabajo manual era repudiado, el esfuerzo físico y el trabajo eran vistos como un mal necesario, que lo debían realizar las personas de escasos recursos. Evadiendo la tecnología y las ciencias naturales.

Sirva esta ilustración para develar, que en manos de las clases altas, los sistemas educativos latinoamericanos, al menos en el pasado, estuvieron destinados a la formación y sostenimiento de la élite política, y fueron poco eficaces en la promoción de metas prácticas, desde el punto de vista económico, como la amplia difusión de la educación básica y la capacitación técnica (Safford, 1989). Como los que gobernaban era la oligarquía, pretendiendo perpetuarse en el poder, se inquietaban era de la educación de su descendencia, en busca de beneficios personales, la preocupación era que sus hijos heredasen los cargos públicos que en el momento se ocupaban, dependiendo del papá Estado como buen proveedor. Una clase pobre y poco educada, era fácilmente manipulable.

De esta manera evolucionaron las políticas y la educación en el siglo XIX y gran parte del siglo XX, adviértase ahora en el ámbito administrativo, que después de la Segunda Guerra Mundial, aparecieron nuevos conceptos de planeación, en el que el Estado debía desarrollar estrategias integrales de desarrollo. Estos estudios tuvieron su origen en Estados Unidos, siendo acogidos de buena manera en América Latina, que con base en la implementación de gobiernos autoritarios, trataron de imponer políticas de desarrollo, que también propendieran por crear identidades nacionales. Los autores como Fernando Henrique Cardoso (1972), Frank Safford (1.989) y Vela Orbegoso (2.010) coinciden en afirmar que los Estados trataron mediante esta estrategia, de obtener un reconocimiento que los llevara a tener unos espacios de autonomía, para lo cual acudieron a los estudios estadounidenses antes mencionados, que también hacían referencia a las teorías de relaciones internacionales como la realista y la interdependencia, con el ánimo de defender la soberanía nacional, de controlar las actividades de las empresas transnacionales, y de proteger algunos intereses básicos ante los países céntricos del sistema internacional. Era obvio, que esta iniciativa en el ambiente populista que imperaba en el momento, iba a tener una buena acogida ante la opinión pública, que veía en ella una motivación de los gobiernos por proteger

los intereses nacionales. Ante esta situación, se asumieron posiciones para canalizar la economía de los países a lo largo del siglo XX. La tabla No. 2 nos muestra la participación del Estado en los países de América Latina.

Tabla No. 2. Concentración de la exportaciones

Principales productos de exportación						
País	1913			2000		
	Producto I	Producto II	Participación Total I y II	Producto I	Producto II	Participación Total I y II
Argentina	Maíz	Trigo	43,2	Petróleo crudo (a)	Residuos de aceite vegetal	19,5
Bolivia	Estaño	Plata	76,6	Zinc	Residuos de aceite vegetal	21,7
Brasil	Café	Caucho	78,2	Aeronaves	Hierro	11,8
Chile	Nitratos	Cobre	78,3	Cobre refinado	Cobre	38,7
Colombia	Café	Oro	57,6	Petróleo crudo (a)	Café	38,8
Costa Rica	Plátanos	Café	86,1	Piezas de máquina of.	Plátanos	39,8
Ecuador	Cacao	Café	69,5	Petróleo crudo (a)	Plátanos	60,2
El Salvador	Café	Metales preciosos	95,5	Café	Derivados del petróleo	26,6
Guatemala	Café	Plátanos	90,5	Café	Azúcar	28,4
Honduras	Plátanos	Metales preciosos	76,0	Café	Crustáceos y moluscos	45,9
México	Plata	Cobre	40,6	Vehículos motorizados (b)	Petróleo crudo	18,8
Nicaragua	Café	Metales preciosos	78,7	Café	Crustáceos y moluscos	45,9
Panamá	Plátanos	Coco	72,0	Plátanos	Crustáceos y moluscos	37,2
Paraguay	Yerba mate	Tabaco	47,9	Soya	Algodón	41,8
Perú	Cobre	Azúcar	37,4	Oro	Pescados (c)	29,4
Rep. Dominicana	Cacao	Azúcar	74,0	Nd	nd	nd
Uruguay	Lana	Carne	66,0	Carne (bovina)	Cuero	24,8
Venezuela	Café	Cacao	73,4	Petróleo crudo (a)	Derivados del petróleo	85,5
Latinoamérica	Nd	nd	nd	Petróleo crudo (a)	Vehículos motorizados (b)	18,0

Fuentes: Anuario estadístico para América Latina y el Caribe, 2003 (CEPAL,2003); Thorp (1998).

Notas: **a)** Incluye petróleo crudo y derivados del petróleo; **b)** incluye automóviles, camiones y camionetas; **c)** incluye pescado fresco, refrigerado y congelado.

Ante el planteamiento teórico enunciado podemos apreciar, que en Colombia hubo una reacción nacional en la década de los 70, la cual se manifestó en el plan de desarrollo del presidente Misael Pastrana, iniciativa que pretendió superar lo que fue conocido como la revolución de las expectativas

crecientes, la idea era generar una estrategia de crecimiento que “redundara en abundancia material y en la efectiva distribución de sus beneficios para lograr un Estado de Bienestar” (Torres del Río, 2010). Esta tendencia se mantendrá fuerte durante los gobiernos de los presidentes Alfonso López y Julio César Turbay. Durante el gobierno de López se consideró, que una mayor participación del sector educativo en el presupuesto total de la nación se justificaba, no sólo por aspectos de distribución de ingresos y de bienestar en general, sino también por la contribución que la educación tiene sobre la productividad en el crecimiento económico del país. De esta forma, el plan elaborado en este gobierno, trata de conciliar objetivos de bienestar social con crecimiento económico (Planeación Nacional: 1975, p. 152). La tabla No.3 nos muestra el resultado de estas políticas y su contribución al crecimiento económico.

Tabla No.3. Contribuciones al crecimiento económico. Episodios de alto crecimiento (a)

	Período	PIB Tasa de crecimiento o promedio (%)	Capital Contribución promedio (%) (b)	Trabajo Contribución promedio (%) (b)	RCR Contribución promedio (%) (b)	Exportaciones Tasa de Crecimiento promedio (%) (c)
Latinoamérica/ Caribe						
Argentina	(1990-98)	6,4	1,1	1	4,3	14,4
Brasil	(1960-80)	7,3	2	1,6	3,7	10,5
Chile (1993-98)	(1975-81) 7,4	6,9 1,9	0,8 1,2	1,2 4,3	4,9 8,4	11,1
Colombia (1985-95)	(1960-80) 4,5	5,4 1,1	1,2 1,7	1,4 1,8	2,8 6,8	5,2
Costa Rica (1983-99)	(1961-79) 5,1	6,5 1,2	1,3 1,6	2 2,3	3,2 11,4	8,1
Ecuador	(1969-81)	8,4	1,8	1,4	5,2	13,5
Guatemala	(1960-80)	5,6	0,8	1,4	3,4	7,7
El Salvador (1989-95)	(1964-68) 6	4,9 1,4	1 1,4	1,7 3,1	2,2 13,3	6
Honduras (1977-79)	(1961-68) 8,9	6 1,7	1,4 1,8	1,4 5,4	3,1 14,3	13,3
Jamaica	(1965-72)	6,7	2,6	0,6	3,4	4,5
México (1995-00)	(1960-81) 5,4	6,8 1,1	1,4 1,2	1,8 3,1	3,7 17,9	9
Nicaragua	(1960-77)	6,3	1	1,7	3,6	9,6
Paraguay	(1960-81)	6,7	1,3	1,5	3,9	7,5
Perú (1992-97)	(1960-74) 7,1	5,3 1,5	0,7 1,5	1,3 4	3,4 12,9	5,3
Uruguay (1990-98)	(1974-80) 4,4	4,8 0,9	1,7 0,6	0,3 2,9	2,8 9,4	7,1

Venezuela	(1960-65)	6,2	0,7	1,6	3,9	0,4
Promedio Simple		6,2	1,2	1,4	3,4	9,2
Países asiáticos						
China (1981-01)	(1962-81) 9,8	7,8 2,8	2,0 0,8	1,2 6,3	4,5 12,3	7,3
Hong Kong	(1960-97)	8,0	2,3	1,4	4,3	11,5
Korea	(1960-97)	7,9	2,0	1,4	4,6	17,2
Malasia (1987-97)	(1960-87) 9,3	6,5 3,6	1,8 1,5	1,6 3,1	3,1 11,7	5,9
Singapur	(1964-00)	9,0	2,9	1,6	4,4	10,5
Tailandia (1986-96)	(1960-86) 9,5	7,1 3,4	2,2 1,0	1,5 5,1	3,4 15,2	8,3
Promedio Simple		8,0	2,3	1,4	4,4	10,5
Países avanzados de OCDE						
Francia	(1960-73)	5,4	1,4	0,5	3,5	9,5
Japón	(1960-90)	6,4	4,9	0,6	0,9	11,3
Nueva Zelandia (1968-74)	(1960-66) 5,2	5,5 1	1,4 1,2	1,2 3,1	2,9 6,1	4,2
Promedio Simple		5,7	2,2	0,9	2,6	7,8

Fuente: Hachette (2.011)

Notas: a) Para que un episodio clasifique como de alto crecimiento tiene que durar por lo menos cinco años, empezar y terminar con una tasa anual de crecimiento de más de 4% y tener un promedio anual de tasa de crecimiento de por los menos 4% sobre todo el período en cuestión. b) Estas cifras representan el aporte que hacen los factores respectivos a la tasa de crecimiento del PIB. Son una desagregación aritmética de las cifras de la primera columna. c) A diferencia de los factores anteriores, éste no es sumable en el producto. Se considera como un factor iluminador sobre posibles escenarios que podrían afectar la tasa de crecimiento, entre ellos: liberización comercial, innovaciones que reducen costos, incremento de los precios mundiales de los productos exportables. **RCR:** real cost reduction.

Esta tabla nos muestra que los resultados no fueron los mejores, y se logra apreciar que las tasas de crecimiento, no eran suficientes para estar en el primer orden de la escena internacional. Dentro de la línea presidencial que se viene enunciando, se da ahora espacio a la del gobierno de Julio César Turbay, quien planteó, con reiterado optimismo, que pese al caos específico de Colombia, el desarrollo era más consecuencia de un problema de políticas y de diagnósticos que de recursos. *“Una escasez relativa de recursos, por aguda que pueda parecer, no necesariamente impedirá el desarrollo si su utilización es la más eficiente, o si ella parte de diagnósticos correctos sobre la etiología de los problemas”* (Herrera, M; Infante. R, 2003). Adecuada visión la del ex presidente, no eran los factores externos sino la falta de iniciativa política la causante del subdesarrollo. Este factor, sin embargo, no era atribuible solamente al optimismo desmesurado de los respectivos gobiernos, sino también, como es obvio, a la situación del contexto internacional. El marco general de la guerra fría y la disputa política entre capitalismo y socialismo, exigían fortalecer los modelos de desarrollo, se hacía necesario demostrar, que

dentro del capitalismo, era posible dejar el atraso económico. En otras palabras, el paradigma del desarrollo obnubilaba y guiaba a amplios sectores políticos y sociales en Asia, África y América Latina. Por tanto, *“la mayor preocupación de teóricos y políticos, era la de los tipos de desarrollo a buscar, para resolver los problemas sociales y económicos de esas regiones”* (Herrera, M; Infante. R, 2003). Jugó en ese momento histórico un papel fundamental la academia latinoamericana, su influencia desde los postulados de la teoría centro periferia, los pronunciamientos socialistas y capitalistas marcan un sesgo en el actuar político interno y externo. Como se observa, había una idea acertada del camino correcto a seguir, era la educación la que había que fortalecer para allanar el sendero del desarrollo, desafortunadamente mucho de estos postulados no se concretaron y la no continuidad en las estrategias y políticas públicas, no consolidaron ningún proyecto. De destacar en este periodo, es la importancia otorgada a la planeación, concepto que si bien es cierto no era nuevo, se le da una aplicabilidad, pero al no haber un norte común, se carecía de visión de Estado, por lo que cada gobierno optó por alternativas diferentes.

2.1. La Herencia Cultural

A la tradicional indiferencia de los sectores altos latinoamericanos hacia lo técnico y lo económicamente productivo, se le atribuye la mediocre herencia cultural. La influencia europea nos lleva a comentar el caso de Francia y España, en donde los sectores altos de la sociedad de comienzos del periodo moderno, fueron dominados y modelados por una cultura militar-burocrática. En el ámbito de la aristocracia francesa y española, el poder estatal y el servicio al Estado, desempeñaron un papel notablemente importante, mientras que la relevancia del papel de la actividad económica independiente, fue menor del que se desempeñó entre los aristócratas ingleses (Safford, 1989). Esa influencia ha pesado en el desarrollo y en el orden político, que a la postre vienen a ser complemento. España después de ser un imperio con Carlos V, nunca más ha logrado recuperar su posición de potencia, se dedicaron a dilapidar las riquezas que se extraían de América. Esa falta de iniciativa hacia lo práctico y lo creativo se ve reflejada en Latinoamérica. Desde la siesta imperdonable española, hasta el desorden político del Estado paternalista, de donde todos quieren depender (vía segura hacia el honor social), evitando los esfuerzos que demanda la innovación.

Esta es una de las razones por las cuales la industrialización, no inició en España o en Francia, por falta de creatividad, por el divorcio de la aristocracia con la clase trabajadora. El desorden político herencia de la madre

patria que también compartió Francia en los siglos XVIII y XIX, son el resultado de que no se hubiese iniciado la revolución industrial en esos países (Wallerstein, 1989). Ese desorden administrativo es el que heredó Latinoamérica, una aristocracia que con ínfulas de nobleza, se perpetúa en el poder político, indiferente ante las necesidades de la población, que se orienta hacia las carreras poco productivas como el derecho y la filosofía.

Otro elemento que impidió el progreso económico en Colombia, fue la antigüedad de los conocimientos científicos y técnicos del país. Como bastión de la contrarreforma, España y sus dominios se resistieron a las nuevas concepciones científicas aristotélicas de los siglos XVI y XVII. En Inglaterra, la abolición de las órdenes religiosas en 1530, liberó a las universidades de los dogmas escolásticos y abrió sus puertas a la eventual penetración de las nuevas corrientes intelectuales (Safford, 1989). Desafortunadamente el catolicismo limitó el desarrollo, esa fue la doctrina que implementaron los españoles en nuestra muy católica Latinoamérica, si bien es cierto, el catolicismo es una religión que infunde grandes valores, en el pasado la iglesia cometió errores sanguinarios y barbaros, que limitaron el desarrollo intelectual y económico de los países practicantes.

Digamos de manera sucinta, que la especificidad cultural del conocimiento, está marcada por malos hábitos de una aristocracia perpetuada en el poder, aislada de una clase pobre sin educación, que sigue al gamonal de turno según la inmediata conveniencia. La educación poco práctica, queda en poder de la clase dominante y los demás se suman en la ignorancia.

2.2. *Las Estrategias de desarrollo.*

Si bien es cierto que en la historia de Colombia el concepto democrático se ha destacado, también hay que reconocer que durante el nacimiento de la república en el siglo XIX y a lo largo del siglo XX, se ha visto vulnerado en repetidas ocasiones, por el desorden político y el pronunciamiento violento que ha terminado caracterizando al país y afectando su desarrollo económico, lo que ha perjudicado a toda la población de diferentes maneras, pero en especial a las clases menos favorecidas, ayudando a ensanchar la brecha social entre ricos y pobres. Por lo tanto se puede afirmar, que el desorden político ha ayudado a la inestabilidad económica, en "*donde la deconstrucción del tejido social ocurre simultáneamente, por la emergencia de factores como el narcotráfico*" (Hachette, 2011).

Considérese ahora, que dentro de este complejo escenario se han planteado estrategias de desarrollo, entendiendo por este término, al conjunto de acciones que implícita o explícitamente están guiando la economía hacia el objetivo del desarrollo económico. Se dice que es de carácter implícito, cuando la estrategia es el resultado deseado o indeseado de las decisiones que las autoridades van tomando, y son explícitas, cuando las decisiones son tomadas dentro de un marco definido políticamente, marco que incluye los objetivos cruciales de la política económica y eventualmente los mecanismos para alcanzar esos objetivos (Hachette, 2.011).

Una vez traídas a colación estas primicias, hay que tener en cuenta antes de comenzar el recorrido, las condiciones del país andino al comenzar la centuria, partiendo de que la economía Colombiana siguió hasta la Gran Depresión, con cierta pasividad, la estrategia heredada del siglo XIX, cuyos componentes principales eran: un gobierno poco entrometido en la actividad económica; un patrón oro que limitaba la necesidad de intervenir en los desequilibrios macroeconómicos, reduciendo las probabilidades de inflación y de desequilibrios significativos de balanza comercial; una barrera arancelaria heredada del periodo colonial elevada; pero sobre todo, una fuerte dependencia de las exportaciones para alimentar su crecimiento económico (Hachette, 2.011). En la tabla No.4 se puede apreciar la variabilidad de las exportaciones a lo largo del siglo XX.

Tabla No.4. Variabilidad en las exportaciones (desviación estándar de tasa de cambio anual), Latinoamérica, OCDE. Años 1900-2000

	1900-1913	1913-1950	1950-1973	1973-1990	1990-2000	1900-2000
Argentina	16,56	21,96	22,66	20,42	12,31	20,20
Brasil	15,74	27,44	17,20	14,49	7,56	20,16
Chile	30,59	39,72	17,25	30,88	16,10	30,59
Colombia	25,47	28,36	13,70	17,81	8,63	21,72
México	12,19	27,33	11,12	23,65	8,31	20,79
Venezuela	37,29	32,85	11,81	61,35	21,50	35,43
Promedio simple	22,97	29,61	15,62	28,10	12,40	24,82
Promedio ponderado	16,99	27,16	16,30	22,61	9,59	21,96
Estados Unidos	9,23	19,46	10,07	8,90	3,31	13,60
Francia	4,65	58,75	11,66	11,25	3,80	35,82
Alemania	4,27	48,32	9,34	11,89	5,78	41,48
Países Bajos	4,97	79,86	10,10	11,60	2,53	62,84
Reino Unido	4,58	28,22	4,97	3,90	3,11	17,35
Japón	12,66	41,60	13,71	13,19	4,30	26,25
Promedio simple	6,73	46,04	9,98	10,12	3,81	32,89
Promedio ponderado	7,02	34,20	8,84	7,42	4,12	24,48

Fuentes: André Hoffman (2000); Angus Maddison (1995); World Economic Outlook Database, <http://www.imf.org>; World Bank, WDI and GDF Online, <http://web.worldbank.org>

La variabilidad de las exportaciones que nos expone la tabla, nos da una muestra del margen desfavorable, que se tiene frente a los países industrializados. De acuerdo con lo observado, se comienza dentro de este contexto, un recorrido por el siglo XX, enunciando las estrategias de desarrollo implementadas por Colombia, comenzando por el periodo de 1.900-1.950. En el que encontramos que el advenimiento del siglo pasado no aportó cambio cualitativo alguno, por cuanto el crecimiento manufacturero seguía dependiendo de la demanda derivada de los aumentos de población y de ingreso por habitante y en menor grado de la demanda de los países vecinos. Los inmigrantes proveían de una sólida base de capital humano. Las tasas legales de protección eran más bien altas pero su aplicación era mitigada por una gran cantidad de excepciones (Hachette, 2.011).

Dentro de este criterio proteccionista, el arancel modal parecía más bien fiscal que proteccionista, dado que las exportaciones e importaciones de bienes, representaban la única base tributaria contable controlable por el gobierno y aceptada por los grupos de poder agrario y minero. Sin embargo, es prudente recordar que la existencia de aranceles diferenciados y de

excepciones importantes ya implicaba en 1.927, una gran varianza de protecciones efectivas y negativas. El impacto arancelario proteccionista, era incontrolable por su poca transparencia. Pese a estas medidas, no se puede argumentar que hubiese habido estrategias industriales como parte de una estrategia general de desarrollo, hasta después de la Gran Depresión (Hachette, 2.011). La tabla No.5 expone los impuestos implementados en Colombia.

Tabla No.5. Impuestos colombianos y otras restricciones a importaciones seleccionadas de fuente no LAFTA (desviación estándar en paréntesis)

Importación	Impuestos ad valorem (%)			Depósito previo ad valorem (%)		Número de artículos en el grupo sujetos a cada régimen		
	1973	1972	1962	1973	1972	1973	1972	1962
Comestibles no procesados	53 (29)	53 (29)	185 (217)	67 (44)	96 (54)	13	13	13
Prohibido	69	64	272	100	130	7	8	8
Permiso previo	34	35	23	29	40	6	5	4
Libre de BNA	-	-	145	-	-	0	0	1
Materiales industriales	18 (12)	19 (16)	35 (32)	53 (50)	72 (59)	10	10	10
Prohibido	44	44	72	100	130	1	1	3
Permiso previo	15	16	20	48	66	9	9	3
Libre de BNA	-	-	19	-	-	0	0	4
Bienes de capital	31 (21)	26 (16)	19 (15)	27 (30)	32 (36)	27	27	27
Prohibido	-	-	30	-	-	0	0	1
Permiso previo	33	26	26	30	35	23	24	12
Libre de BNA	23	25	12	8	7	4	3	14
Productos semielaborados y otros productos de industrias tradicionales (incluye combustibles procesados)	27 (17)	27 (16)	27 (37)	50 (41)	67 (51)	32	32	32
Prohibido	29	29	200	100	130	2	2	1
Permiso previo	26	27	26	45	63	26	25	14
Libre de BNA	28	27	19	58	58	4	5	17
Comestibles procesados	90 (53)	91 (51)	341 (326)	95 (19)	116 (28)	14	14	14
Prohibido	102	100	426	100	120	9	9	10
Permiso previo	69	74	90	86	110	5	5	3
Libre de BNA	-	-	250	-	-	0	0	1
Bienes de consumo durables	74 (40)	80 (26)	108 (31)	90 (30)	97 (39)	11	11	11
Prohibido	-	84	114	-	100	0	1	4

Permiso previo	74	79	93	90	96	11	10	6
Libre de BNA	-	-	175	-	-			
Otros bienes de consumo (incluye productos semielaborados de industrias tradicionales)	87 (56)	87 (66)	163 (145)	80 (36)	99 (47)	17	17	17
Prohibido	142	142	247	100	130	6	6	10
Permiso previo	62	62	44	75	90	10	10	4
Libre de BNA	-	-	45	1	1	1	1	3
Total	49 (44)	49 (44)	104 (174)	60 (43)	75 (52)	124	124	124
Prohibido	94 (62)	91 (58)	265 (247)	100 (0)	126 (11)	25	27	37
Permiso previo	40 (31)	39 (31)	39 (832)	52 (42)	64 (50)	90	88	46
Libre de BNA	23 (17)	24 (16)	31 (50)	29 (41)	35 (55)	9	9	41

Fuentes: Elaborado por Hachette (2.011) a base de: los datos para 1962, así como clasificación y lista de productos, fueron obtenidos de Santiago Macario, *Proteccionismo e industrialización en América latina* (marzo, 1964:61-101); los datos para 1971 (septiembre) fueron obtenidos de República de Colombia, *Arancel de Aduanas* (Bogotá: Alonso Valderrama A., 1971). Datos para 1973 (marzo) fueron obtenidos de IBID (Bogotá: Gustavo Ibarra Meriano, 1973). Carlos F. Díaz-Alejandro, *Foreign Trade regimes and economic Development*, Colombia National Bureau of Economic Research (1976:107-108).

Nota: Todas las cifras presentadas son un promedio aritmético simple. Cuando un ítem ha sido subdividido en más de dos clases, cada uno con su impuesto o depósito previo, que no siempre es determinado por la naturaleza del producto sino por su uso final, un promedio simple de todas las clases que fueron tomadas (en algunos casos existen grandes diferencias respecto del impuesto promediado). Cuando un ítem ha sido subdividido en sólo dos clases, se aplica en impuesto de la clase más común. En los casos de subdivisión se utilizó el régimen de importación predominante. En los casos de duda fue tomado en cuenta el régimen más liberal de importación. Los impuestos de importación incluyen las tarifas estándar ad valorem más honorarios consulares y por sobrecargas a bordo. Durante 1971, los honorarios y sobrecargas ascendieron al 4% ad valorem: honorarios consulares eran el 1% ad valorem y las sobrecargas para financiar PROEXPO y el fondo del café eran el 1,5% cada uno.

Se puede decir, que hasta el final de la Segunda Guerra mundial, la política comercial colombiana fue controlada por los intereses agrarios y mineros. Estos grupos controladores de la política, no prestaban mucha atención al desarrollo del sector manufacturero salvo a lo atinente a las exportaciones de productos del agro y a los desequilibrios comerciales cuando afectaban negativamente sus actividades. *“Por esta razón hasta la década de 1.930, la industria manufacturera estaba concentrada en la demanda de los consumidores por bienes básicos y algunos bienes durables simples”* (Hachette, 2.011).

La Gran Depresión tuvo el efecto de un terremoto gigantesco, que causó cambios significativos en las responsabilidades y poderes de los gobiernos, los que se acrecentaron en sus objetivos de política económica. Ahora en este momento se puede entender, la frustración que significó el modelo de desarrollo basado en una significativa dependencia del exterior, la cual ejerció

gran influencia para buscar, en la aceleración del desarrollo manufacturero, un factor dinamizador; con ello, anticipando los cambios de estrategia que iban a ocurrir después de la Segunda Guerra Mundial. La reacción fue un cambio en la filosofía económica liberal, cerrándose virtualmente la economía mediante restricciones, para luego establecer una estrategia intervencionista, coherente con los nuevos enfoques dentro de un nuevo marco internacional, precediendo a las demás economías latinoamericanas, que lo hicieron de facto durante la guerra y mantuvieron el esquema resultante transformado en estrategias de desarrollo hasta la década de los setenta (Hachette, 2.011).

Hasta ese momento, la mayor parte de la industrialización había sido una respuesta a la demanda interna, con debida consideración a la disponibilidad de factores productivos, y sólo marginalmente de un proceso de deseada sustitución de importaciones. Eso cambiaría al final de la década de 1.940, que vería una aceleración del uso de herramientas y políticas proteccionistas hacia las manufacturas. Este proceso durará hasta los setenta (Hachette, 2.011). En la tabla No. 6 podemos apreciar los datos de las exportaciones más importantes per cápita en la segunda mitad del siglo XX.

Tabla No. 6. Exportaciones más importantes per cápita (miles de dólares per cápita)			
País	1950-1973	1973-1990	1990-2000
Argentina	23,99	86,67	203,93
Brasil	10,26	67,33	125,23
Chile	28,39	174,61	496,9
Colombia	18,18	81,91	190,19
México	24,24	149,87	405,96
Venezuela	49,47	222,92	331,45
Promedio simple	25,76	130,55	292,28
Francia	64,01	459,85	940,2
Alemania	162,48	558,01	1116,6
Japón	34,37	250,58	426,82
Países Bajos	225,17	1122,64	2387,37
Reino Unido	105,50	520,30	1085,49
Estados Unidos	35,37	268,66	673,92
Promedio simple	104,48	530,01	1105,07

Fuente: Summers (2002). PWT 6.1, <http://pwt.econ.upenn.edu/>

Notas: Para Alemania no se dispone de datos para el período 1950-1969; no se dispone de datos para Chile en 1950.

Observamos que mientras Colombia en la década de 1.990-2.000, presenta un valor per cápita de exportaciones de 190,9 como su dato más alto,

es ampliamente superado por los países industrializados utilizados en la muestra, así como por la mayoría de los países latinoamericanos citados, exceptuando a Brasil. Lo mismo se puede enunciar de los demás datos, en los que se mantiene a la saga, mostrando un alto nivel de desigualdad. Como antecedente a las fechas ilustradas en el cuadro No.6, se encuentra que entre los años de 1.945 y 1.950, los gobiernos debieron encarar nuevas responsabilidades, en lo inmediato, el desequilibrio de la balanza comercial, para luego ser más activos en el apoyo al desarrollo económico nacional, cuestión que se transformó en un objetivo más explícito para todo el mundo occidental. A su vez, el ejemplo de los esfuerzos exitosos de reconstrucción económica en Asia y Europa, sirvieron de estímulo a las autoridades latinoamericanas para seleccionar objetivos de estrategias alternativas de desarrollo. Al final de los cuarenta, volvió la calma en los mercados internacionales, era el momento de pensar en estrategias de largo plazo, de revisar la existente, de seleccionar alguna y de tomar las providencias del caso (Hachette, 2.011).

En este estado de las cosas, se asumió la selección de la estrategia de desarrollo para el periodo 1.950-1.980, encontrando que el problema más serio durante e inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, seguía siendo el cuadrar las cuentas externas, en un marco de escasez aguda de monedas convertibles. Esa escasez mundial y la salida de las economías del Patrón Oro habían reducido la multilateralidad, característica del comercio durante la vigencia de este patrón y habían obligado a la mayoría de los países latinoamericanos, a adoptar la solución (parcial) de los acuerdos bilaterales de pagos o acuerdos de trueque (Hachette, 2.011).

En este sentido, se hacía atractiva la sustitución de importaciones, forzada o no, cobraba un precio importante en términos de asignación de los recursos escasos, porque frenaba las exportaciones potenciales y no asignaba los recursos productivos a los sectores con mayor rentabilidad social. Lo que reducía la posibilidad de diversificación de exportaciones y afectaba la reducción de la variabilidad de los términos de intercambio. Esto ocasionaba que se frenaran simultáneamente las importaciones de alimentos, materias primas y bienes de capital, limitando así el desarrollo industrial buscado para el crecimiento económico (Hachette, 2.011).

De acuerdo con esta situación, se establecieron los aranceles aduaneros, siendo usados en forma desordenada, impidiendo que estos apoyaran una política de industrialización razonable, debiendo entonces acudir

a medidas como licencias para importar y otras barreras no aduaneras, todas manejadas arbitrariamente (Hachette, 2.011). Esto desembocaba en la incomprensión del impacto asignado a las barreras, además no solucionaba el desequilibrio comercial. Ello porque mientras mayor fuera la sustitución efectiva de importaciones y mayor la demanda por insumos importados imprescindibles, mayor era el impacto negativo sobre las exportaciones, principal fuente de divisas. La política estaba, de facto, llena de incoherencias, altísimas tasas de protección efectiva a sectores no prioritarios, afectando con protecciones negativas a los sectores exportadores potenciales, limitando con ello la diversificación de exportaciones. Por lo tanto, esta política de sustitución de importaciones se realizaba a un alto costo en términos de asignación.

De esta manera llegamos al periodo 1.980-2.000, en donde la crisis de la deuda externa se hace presente en la década de los 80, obligando a la economía colombiana a hacer esfuerzos para exportar más e importar menos. Para ello, se racionalizó la política comercial bajando aranceles y reforzando acuerdos comerciales. Otros ajustes incluyeron variaciones cambiarias y rectificaciones fiscales. Ese esfuerzo desafortunadamente no fue acompañado o reforzado por la tendencia de los términos de intercambio, que fue decreciente en los años 80. Como consecuencia de lo anterior, las manufacturas tuvieron que hacer ajustes a la baja, perdiendo peso relativo en un ingreso decreciente (Hachette, 2.011). En la tabla No.7 se puede apreciar la participación del Estado en las economías de América Latina.

Tabla No7. Participación del Estado en las economías. Latinoamérica

País	*Consumo general del gobierno (% PIB) 1999	*Gasto público en educación (% PNB) 1997	*Gasto Público en salud (% PIB) 1990 - 1998 (a)	*Gasto militar (%PNB) 1997	*Valor agregado de las empresas estatales (% PIB) 1990-1997	*Bienes y servicios (% gastos totales)	*Servicios sociales (% gastos totales)	**Superávit o déficit (% PIB) 2000 (b)
Argentina	11	3,5	4,0	1,2	1,3	21,4	63,6	-2,40
Bolivia	16	4,9	1,1	1,9	11,4	40,0	51,2	-4,46
Brasil	16	5,1	3,4	1,8	7,4	n.d.	n.d.	n.d.
Chile	9	3,6	2,4	3,9	8,3	28,8	71,3	0,14
Colombia	12	4,1	4,9	3,7	8,1	20,4	45,2	-6,83
Costa Rica	17	5,4	6,9	0,6	n.d.	47,1	59,6	-2,85
Ecuador	10	3,5	2,5	4,0	10,2	n.d.	n.d.	14,12
El Salvador	11	2,5	2,6	0,9	1,8	n.d.	n.d.	n.d.
Guatemala	6	1,7	1,5	1,4	2,0	n.d.	n.d.	-2,03
Haití	7	n.d.	1,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-2,38
Honduras	13	3,6	2,7	1,3	5,5	n.d.	n.d.	-4,30
Jamaica	21	7,4	2,3	0,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
México	7	4,9	2,8	1,1	4,9	23,5	48,1	-1,26
Nicaragua	14	3,9	4,4	1,5	n.d.	n.d.	n.d.	-4,72
Panamá	16	5,1	6,0	n.d.	7,3	54,9	65,2	0,26
Paraguay	10	4,0	2,6	1,3	4,6	n.d.	n.d.	-4,37
Perú	15	2,9	2,2	2,1	5,1	41,8	n.d.	-2,79
Rep. Dominicana	10	2,3	1,6	1,1	n.d.	43,3	44,2	1,06
Uruguay	9	3,3	1,9	1,4	5,0	31,7	75,8	-3,42
Venezuela, R.B.	6	5,2	3,0	2,2	22,3	23,9	n.d.	-1,71
Latinoamérica	13	3,6	3,3	1,8	n.d.			

Fuentes: *World Bank, Select World Development Indicator 2000-2001; World Development Report 2000-2001.

**Undata, <http://data.un.org>

Notas: a) incluye préstamos menos reembolsos; b) elaborado por Hachette (2.011). Se utilizan las variables Government finance deficit or surplus, national currency (IMF estimates) y GDP by Type of Expenditure at current prices-National currency.

En la tabla No.7 se puede observar el alto gasto público de Colombia, lo que no redundó en resultados, se podría pensar, que en parte es el producto de la forma de afrontar la crisis económica de finales del siglo XX, pero también refleja la ineficacia de las políticas implementadas. Durante los 90, existieron fuerzas contradictorias que influyeron en el desarrollo de las manufacturas, como fue la desintegración vertical de las empresas manufactureras, concomitante con la mayor apertura comercial, reduciendo su aporte al PIB. Ésta caída de las manufacturas de los años 80 y 90, lo constituyó la incapacidad de competir con el resto del mundo por los altos costos de producción y por lo tanto de exportar (Hachette, 2.011). En la tabla No.8 se

expone la variabilidad de la tasa de crecimiento anual del PIB en Latinoamérica a lo largo del siglo XX.

Tabla No. 8. Variabilidad de la tasa de crecimiento anual del PIB (desviación estándar). Latinoamérica, OCDE. Años 1900-2000

	1900-1913	1913-1950	1950-1973	1973-1990	1990-2000	1900-2000
Argentina	4,83	5,92	4,37	4,84	4,75	5,26
Brasil	6,47	4,83	3,64	4,67	2,21	4,72
Chile	2,97	10,47	3,55	6,98	3,25	7,37
Colombia	0,31	2,57	1,56	1,80	2,79	2,15
México	5,01	4,92	1,91	4,00	3,80	4,34
Venezuela	6,19	11,07	3,13	4,78	4,99	7,84
Promedio simple	4,30	6,63	3,03	4,51	3,63	5,28
Promedio ponderado	4,73	5,70	3,15	4,40	3,25	4,86
Estados Unidos	5,70	8,60	2,53	2,54	1,25	5,80
Francia	3,78	13,26	1,33	1,19	1,38	8,26
Alemania	1,97	13,02	2,77	1,82	1,17	8,19
Países Bajos	2,49	14,19	2,49	1,78	1,00	8,77
Reino Unido	2,20	4,71	1,78	2,17	1,66	3,29
Japón	4,43	10,58	2,62	1,68	1,62	7,27
Promedio simple	3,43	10,73	2,25	1,86	1,35	6,93
Promedio ponderado	4,05	9,15	2,36	2,14	1,38	6,28

Fuentes: André Hoffman (2000); Angus Maddison (1995); World Economic Outlook Database, <http://www.imf.org>; World Bank, WDI and GDF Online, <http://web.worldbank.org>

En la tabla No.8 se observa claramente, que Colombia permaneció con una tasa de crecimiento anual del PIB, por debajo de los países usados en la muestra, eso da una idea de su ubicación en el escenario internacional, porque no sólo se citan datos de países industrializados con un alto nivel de desarrollo, sino también, se evoca a países Latinoamericanos, con los que debiese tener cierta paridad. A manera de síntesis, podemos decir que el siglo XX, fue un periodo de eventos significativos, que pusieron a prueba cualquier estrategia de desarrollo aplicada a lo largo de la centuria. Las estrategias existentes a principios de siglo, sufrieron serias correcciones: durante la Gran Depresión, cuando se gestó la estrategia de sustitución de importaciones y al final de la Segunda Guerra Mundial. Esta estrategia de sustitución de importaciones, parecía razonable desde la Gran Depresión, pero mostró rápidamente sus debilidades. Los desequilibrios de las cuentas externas seguían, a pesar de la asistencia financiera creciente de las instituciones financieras mundiales recién establecidas, lo que desembocó en los setenta en la acumulación de la deuda externa, y en los ochenta, con los problemas de los ajustes derivados de los pagos del servicio de la deuda externa. En la Tabla No.9 podemos observar la composición de las exportaciones (%) en Latinoamérica en el año 2.000.

Tabla No.9. Composición de las exportaciones (% total). Latinoamérica. Año 2000

País	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Alimentos, bebidas y tabaco	Bienes de consumo no duraderos	Bienes intermedios	Industrias metalmeccánicas
Argentina	20,5	14,0	24,7	6,2	20,7	13,9
Bolivia	7,6	28,7	21,7	9,5	17,5	14,9
Brasil	10,3	6,8	13,9	8,0	30,5	30,4
Chile	17,3	16,1	9,8	2,1	51,2	3,5
Colombia	18,3	37,2	5,4	10,2	23,5	5,5
Costa Rica	24,7	0,1	8,2	10,0	13,2	43,8
Ecuador	31,1	43,5	9,8	1,9	11,2	2,5
El Salvador	26,9	0,1	16,7	15,8	33,7	6,9
Guatemala	43,0	6,2	16,7	6,0	23,4	4,7
Honduras	57,1	4,3	9,1	6,0	19,3	4,1
México	2,9	9,3	2,1	10,9	10,1	64,7
Nicaragua	61,7	-	23,7	1,9	11,8	0,9
Paraguay	48,0	0,1	26,5	11,6	13,0	0,8
Perú	8,0	13,3	17,9	11,3	48,0	1,4
Uruguay	12,0	0,1	38,0	24,5	16,4	9,0
Venezuela	0,7	59,8	0,8	0,3	36,8	1,6
TOTAL	8,4	15,7	7,3	8,5	20,5	39,5
ALADI (a)	7,5	16,2	7,2	8,5	20,6	40,1
Comunidad Andina (b)	8,4	46,9	5,2	4,2	32,4	2,9
Mercosur (c)	13,9	8,8	18,1	8,0	26,9	24,4
Mercosur + Bolivia + Chile	14,4	10,3	16,7	7,0	31,0	20,6
MCCA (d)	35,0	2,0	12,2	8,8	18,6	23,4

Fuentes: Anuario estadístico Latinoamericano y el Caribe, 2002 (CEPAL,2002).

Notas: **a)** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; **b)** Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; **c)** Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; **d)** Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

En la tabla No.9 se aprecia que lo que se sigue exportando son commodities, no se exportan bienes y servicios, los productos manufacturados son mínimos. Ciertamente hubo sustitución de importaciones y producción manufacturera durante todo el siglo XX, pero nunca se llegaron a las metas de producción y de calidad para ser competitivos a nivel mundial. Los cambios de estrategia, a partir de mediados de siglo, tuvieron un impacto positivo sobre la producción manufacturera, pero los mecanismos implementados no dieron los resultados suficientes para industrializar al país. Además, los desórdenes macroeconómicos casi permanentes, redujeron los incentivos a los inversionistas potenciales, nacionales o extranjeros para invertir y modernizar sus empresas.

2.3. Educación en Humanidades.

La historia de la educación en Colombia contrasta con la de Estados Unidos. En Norteamérica, una economía creciente y vigorosa creó una fuerte demanda de ingenieros para la construcción de canales entre 1.785 y 1.840, y después de 1.830 para la construcción de ferrovías. En los Estados Unidos, la ingeniería y otros tipos de enseñanza técnica, se desarrollaron como respuesta a una necesidad claramente establecida. En la Nueva Granada, en cambio, la élite intentó establecer una educación técnica, antes de que existiera una clara demanda económica. Los miembros de la élite tenían la esperanza, de que la creación de una generación técnicamente más competente y más orientada hacia lo técnico, se convirtiera por sí misma, en un factor para el fomento del desarrollo (Safford, 1989). La economía y la educación tienen que ir de la mano, las políticas públicas deben ir interrelacionadas, no deben ser ruedas sueltas, la falta de planeación y de visión se palpan en cada uno de los gobiernos.

Ilustrando lo dicho, citaremos el hecho particular, de que algunos educadores se sintieron mortificados en el siglo XIX, por las bajas inscripciones en los cursos de ciencias, lo que muestra un indicador, de la frustración de sus propias aspiraciones respecto al desarrollo del país (Safford, 1989). Eran preferidas otras cátedras, que si bien su conocimiento ayudaría para el orden y conformación de un Estado, no generan empresa. Las que motivan el desarrollo son las ciencias exactas, siendo las que llevadas a la práctica con innovación e iniciativa generan progreso económico.

Junto con el estancamiento económico de Colombia, la agitada atmósfera política obstaculizó la práctica de la ingeniería por lo menos de tres maneras diferentes: las políticas inconstantes de los dos partidos minaron los proyectos a gran escala, que hubieran podido emplear a los ingenieros; los ingenieros de las dos tendencias políticas, fueron arrastrados por los violentos conflictos de la época; y, algunas veces, los políticos partidistas hicieron que a ciertos ingenieros, en particular a aquellos de filiación conservadora, les negaran los puestos gubernamentales (Safford, 1989). Se comprende ahora, que es este manejo egoísta, el que hace que el origen del subdesarrollo sea de carácter endógeno. El desorden político, la violencia y la falta de continuidad en las estrategias, son unas de las causantes del atraso; gobiernos que implementaban políticas basadas en un color político, en ideas que no construían país, sino que eran excluyentes, segregando de acuerdo con

tendencias políticas, sin tener en cuenta capacidades y necesidades del país que llevaran progreso a toda la población. Por lo tanto, no está por demás traer a colación y reiterar, que la élite colombiana, siendo el único sector que tenía acceso a la educación superior, no innovó ni creó nada, continuó siendo una élite consumidora de tecnología.

Bien se pueden percibir los obstáculos, que erigían la estructura social del país y los valores prevalecientes, para dificultar el vacilante desarrollo de una élite técnica. También puede apreciarse con claridad, que en todo momento la misión de las ciencias y la tecnología, fue entorpecida por la inestabilidad política y por la restricción económica del siglo XIX (Safford, 1989). No ha habido un rumbo definido en la historia colombiana, se escogieron modelos que no eran los indicados, las alternativas teóricas para generar desarrollo, no se supieron aplicar; la modernista que por la influencia estadounidense podría ser la que se aproximaba, no encontró aplicación en nuestra cultura, nos quedamos en la periferia dependiendo de Estados Unidos sin mirar más alternativas, y la restitución de importaciones por exportaciones nunca se consiguió. La situación endógena es palpable, el problema ha sido siempre el actuar de los colombianos, que han tenido alternativas para enderezar el camino, pero siempre los intereses personales han primado sobre el interés común.

Habría que decir también, que la época republicana trajo consigo un gobierno dolorosamente débil, la subsiguiente agitación política partidista, minó por completo la labor del campo de las ciencias. Al mismo tiempo, una economía constantemente desestabilizada por los enfrentamientos armados de origen político, ofreció pocas perspectivas para las actividades económicas, y menos aún para las carreras técnicas (Safford, 1989). El conflicto interno colombiano, ya sea el partidista del siglo XIX y XX o el ideológico (si se puede llamar así), ha diezmado la capacidad del país, ha sido un verdadero obstáculo para el progreso y el desarrollo, la mayoría de los integrantes de los bandos enfrentados, son gente ignorante que animados por falsas promesas y postulados populistas, siguen a líderes que han ensangrentado la historia del país. Los gobiernos los han legitimado los colombianos, las guerras las han conformado colombianos, los comportamientos poco éticos y corruptos los han efectuado los colombianos; la falta de iniciativa hacia la educación y hacia la innovación es solo responsabilidad de los colombianos.

2.4. Desarrollo Humano

Este concepto consiste en lograr que se amplíen las opciones de la gente, pero más allá de eso, es buscar que las personas puedan desarrollar el potencial que está representado en las aptitudes y cualidades que posee cada ser humano, es llegar a que los integrantes de una sociedad, puedan cumplir sus objetivos de vida mediante el empoderamiento y el fortalecimiento de sus capacidades. Pero este logro debe ser alcanzado equitativamente por todos los habitantes de un país, siendo este el reto mayor que deben afrontar los Estados, en el que la democracia, la libertad y la equidad deben ir de la mano para que su cumplimiento sea posible. Para poder medir este aspecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), creó el índice de desarrollo humano (IDH), lo que le permite medir desde 1990 esta variante de acuerdo con unos indicadores que según esta organización, serían los que habría que considerar para ejercer un control de la evolución del factor humano en los países. Se estiman para su implementación tres dimensiones, que se supone cualquier persona podría anhelar:

- i) Un ingreso suficiente que le permita obtener los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades.
- ii) Una vida larga y saludable que se expresa a través de la esperanza de vida.
- iii) El acceso a educación, siendo este el que brinda las herramientas para lograr ascender en la escala social y obtener capacidades que amplíen sus oportunidades, lo que se traduce en capital humano que es vital como factor de producción para el desarrollo económico ([www.pnud.org.co/.../Erradicar la pobreza extrema y el hambre](http://www.pnud.org.co/.../Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre)).

Bien se comprende que la evolución del IDH en Colombia, ha sido lenta y discontinua (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, PNDH, 2003). Según los datos aportados por este programa, se encuentra que a partir de 1990 se presentó un avance positivo en la esperanza de vida, debido a una mayor disponibilidad de agua potable y mejor control de enfermedades y eliminación de excretas, aunque se ha visto también contrarrestado por el elevado número de homicidios generados por la violencia.

El otro aspecto por enunciar, son los logros en los niveles de cobertura educativa, que tuvieron alguna importancia hasta 1997 y se estancaron por la necesidad de los jóvenes de conseguir empleo en edades tempranas, con miras a aumentar los ingresos familiares, especialmente para los jóvenes que asistían a educación media y superior. De otro lado, el pobre crecimiento económico de finales de los noventa, repercutió en el componente del PIB per cápita. En 1990, el IDH para el país era de 0,71, que lo clasificaba en un nivel

de desarrollo medio. Entre 1990-2003 el IDH aumentó en 0,07 puntos y en 2004 fue de 0,787. Este crecimiento se puede dividir en cuatro fases. Entre 1990-1993, este indicador creció en 4%. De dicho incremento el 62% es explicado por el PIB per cápita, 16% por logro educativo y 22% por aumentos en la esperanza de vida. En el periodo 1993- 1997, el crecimiento del IDH se acelera a 5%, producto de los avances en educación, que aportan 39% del cambio total, mientras el PIB per cápita disminuye su participación en este periodo a 35%. Entre 1997- 1999, hay una caída en el IDH, que es provocada por el comportamiento del ingreso y el logro educativo; ambas variables son el reflejo de la crisis económica de finales de la década. Entre 2000-2004 se observa una recuperación con un crecimiento de 3%, que es explicada por el desempeño del producto y la educación en los últimos años (61y25%respectivamente) (DNP, 2003).

En el orden nacional, el porcentaje de personas que no alcanzan a suplir los niveles mínimos de subsistencia descendió de 20,4% en 1991 a 17,2% en 1996, aumentó a 25,4% en 1999, y luego ha descendido hasta 17% en 2004 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, PNDH, 2003). En la tabla No.10 se exponen las tasas de participación de la fuerza de trabajo por género en Latinoamérica, en la segunda mitad del siglo XX.

Tabla No.10. Tasas de participación (fuerza de trabajo/población). Latinoamérica. Años 1950-2000 (%)

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Argentina						
Total	n.d.	37,6	38,7	37,4	39,8	42,4
Masculina	n.d.	58,8	56,4	55,1	54,5	52,6
Femenina	n.d.	16,4	21,1	20,1	25,5	33,1
Brasil						
Total	n.d.	32,3	37,5	41,0	47,8	49,5 (a)
Masculina	n.d.	53,1	53,4	55,6	58,8	59,2 (a)
Femenina	n.d.	11,5	21,9	26,6	37,2	40,1 (a)
Chile						
Total	36,3	32,4	n.d.	34,0	38,2	38,4
Masculina	55,5	51,3	n.d.	48,5	52,5	51,7
Femenina	17,8	14,2	n.d.	20,0	24,3	25,4
Colombia						
Total	33,4	29,4	30,3	39,2	45,9	50,6
Masculina	54,7	47,6	46,0	51,9	55,2	56,5
Femenina	12,4	11,6	15,4	27,8	37,7	45,4
México						
Total	n.d.	32,4	27,7	35,7	38,5	40,7
Masculina	n.d.	53,4	42,9	51,0	53,8	55,1
Femenina	n.d.	11,6	12,4	20,7	23,8	27,1
Venezuela						
Total	n.d.	31,3	30,7	33,7	37,6	45 (b)
Masculina	n.d.	50,5	45,3	48,3	50,4	54,7 (b)
Femenina	n.d.	11,4	16,2	18,9	24,6	35,2 (b)

Fuentes: International Labour Organization, ILO, <http://laborsta.ilo.org/STP/do>

Notas: a) Datos año 1999; b) datos año 2001; n.d.: no disponible.

Nótese que los altos niveles de pobreza en Colombia, están estrechamente relacionados con los altos niveles de desigualdad en la distribución de los ingresos, que ha sido una característica estructural de la sociedad colombiana; esta desigualdad es una de las más altas de América Latina. Por ejemplo, en los años sesenta Colombia tenía una de las peores distribuciones del mundo, sin embargo, a partir de la década del setenta y finales de los años ochenta, se generaron progresos distributivos. Este resultado es atribuido a la generación de empleos no calificados en el sector manufacturero, la disminución de la desigualdad entre grupos educativos y de la brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados. Pero en la década de los noventa, hay un retroceso y la concentración del ingreso se vio

incrementa en forma acelerada, lo que queda demostrado en 1997, cuando mientras el 20% más pobre percibía 2,3% del ingreso nacional, el 20% más rico concentraba 63,4% del total de ingresos ([www.pnud.org.co/.../Erradicar la pobreza extrema y el hambre](http://www.pnud.org.co/.../Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre)).

Una vez enunciado lo anterior, vamos a citar unos datos cuantitativos, para soportar las acotaciones realizadas, por lo cual utilizaremos un indicador de seguimiento a los niveles de pobreza, el cual consiste en conocer la proporción del ingreso que percibe la quinta parte más pobre de la población. Es así como acudiremos a los años ubicados entre 1991 y 2005, notando que la participación de los más pobres en el total de ingresos se redujo 0.3 puntos porcentuales, de 3,2 a 2,9%, mientras que los más ricos han recibido más del 60% de los ingresos. A finales de los noventa, se percibió la peor distribución de ingresos de la historia. El quintil más bajo de la población disminuyó su participación en los ingresos totales a la mitad, en tanto la participación del quintil más alto continuaba creciendo. Mientras que en 1991 los más ricos percibían 19 veces el ingreso de los más pobres, en 1999 esta razón ascendió a 41 veces. Pese a lo anterior, en los últimos años se ha observado una distribución del ingreso más equitativa, como resultado de una recuperación de la participación de los más pobres en el ingreso total (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Humano, PNDH, 2003).

TABLA No. 11 PROPORCIÓN DEL INGRESO EN LOS QUINTILES MÁS POBRE Y RICO. 1991 – 2005 PORCENTAJE 20% 20%

Más pobre	más rico
1991	61,3
1992	62,1
1993	61,8
1994	62,3
1995	62,6
1996	62,9
1997	63,4
1998	64,0
1999	65,4
2000	62,3
2001	62,0
2002	63,6
2003	60,3
2004	62,5
2005	61,7

Fuente: DNP - MERPD. 1991-2000. Encuesta nacional de hogares (septiembre);

2001-2005. Encuesta continua de hogares (tercer trimestre).

La lectura ya descrita del anterior cuadro, es preocupante, y constituye la motivación para adelantar la presente investigación. Sería injusto decir que no se ha hecho nada por cambiar esa realidad, por lo tanto conviene recordar, que sí han habido algunas iniciativas en los gobiernos por mejorar la condición social, como ocurrió en los años setenta, con la política social orientada a mejorar las condiciones de la población, con programas como el UPAC, el Plan de Desarrollo Rural integrado (DRI) y el Plan de Alimentación y Nutrición (PAN). A continuación a mediados de los ochenta, se realizaron aportes en el sector de la educación media, con el propósito de facilitar la inserción en el mercado laboral. También en esta década, en 1986 se presentó un ambicioso plan de erradicación de la pobreza, que se ejecutó parcialmente, debido a la restricción de recursos fiscales en esos años. Posteriormente, el inicio de los años noventa estuvo marcado por diferentes reformas estructurales para crear un nuevo modelo económico, acompañado por una transformación institucional del país con la Constitución Política de 1991. La nueva Carta amplió el campo de los derechos y las garantías sociales, y estableció medidas de protección para la infancia, la juventud, la ancianidad y para las personas con limitaciones físicas y mentales. A estas iniciativas hay que anexarles, la preocupación de los gobiernos por elevar el nivel de escolaridad de la población, con el mejoramiento de las condiciones para el ingreso, y el estímulo a la permanencia y continuidad de los niños en las instituciones educativas. Al enunciar estas iniciativas, se pretende reconocer que si se han realizado adelantos en lo social, pero se han quedado cortas ante las necesidades del país ([www.pnud.org.co/.../Erradicar la pobreza extrema y el hambre](http://www.pnud.org.co/.../Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre)).

La tabla No. 12 nos muestra el producto interno bruto per cápita Latinoamérica en el año 2.000.

Tabla No.12. Producto Interno Bruto per cápita. Latinoamérica. Año 2000

País	PIB per cápita. Diferentes unidades de medida					
	Miles de US\$ corrientes por persona	Latinoamérica = 100	Ranking	Miles de US\$ PPPs por persona	Latinoamérica = 100	Ranking
Argentina	7,73	192	1	12,10	169	1
Bolivia	1,00	25	18	2,39	33	19
Brasil	3,76	93	8	7,15	100	6
Chile	4,94	123	4	9,13	128	3
Colombia	1,98	49	13	5,97	84	9
Costa Rica	4,19	104	6	8,17	114	5
República Dominicana	2,53	63	10	6,40	90	7
Ecuador	1,26	31	16	3,23	45	16
El Salvador	2,09	52	12	4,60	64	12
Guatemala	1,61	40	14	4,05	57	14
Haití	0,48	12	20	1,62	23	20
Honduras	1,11	27	17	2,87	40	18
Jamaica	2,88	71	9	3,60	50	15
México	5,93	147	3	9,26	130	2
Nicaragua	0,78	19	19	3,13	44	17
Panamá	3,94	98	7	6,05	85	8
Paraguay	1,34	33	15	4,17	58	13
Perú	2,12	53	1	4,72	66	11
Uruguay	6,05	150	2	8,87	124	4
Venezuela, R.B.	4,85	120	5	5,76	81	10
Total Latinoamérica y el Caribe (a)	4,02	100		7,14	100	
Mundo (b)	5,38	75		6,79	95	

Fuente: Undata, <http://data.un.org>

Notas: **a)** Elaborado por Hachette (2.011). Obtenido desde la base de datos del FMI a partir de los datos agrupados por países; **b)** Estimación realizada a base de los datos de GDP PPP mundial del FMI (41.583,14 millones de US\$) dividido por la población mundial al año 2000 UN.

Cabe notar la relevancia de definir el año de obtención de los datos, ya que éstos pueden presentar variaciones importantes para diferentes años de medición. Ejemplo de ello puede ser Venezuela, cuyo PIB per cápita del año 2000 es 81 (Latinoamérica =100), en tanto que para el año 2007 es 125. De la misma forma se puede notar para Argentina una variación de 169 en el año 2000, para el mismo índice, contra 136, en el año 2007. Caso contrario es el de Brasil, que para el mismo índice en el año 2000 presenta un valor de 100 y el año 2007, de 99.

La tabla No.12 nos confirma la desigualdad en la distribución de los ingresos en Colombia. Esta situación obedece en gran medida, a que las capacidades de los habitantes del país no se han optimizado con base en la educación, como es lógico, la implementación de los avances científicos en el país, se han visto obstaculizados por la escasez de mano de obra cualificada, lo que redundará de manera directa en el desarrollo económico, social y político del país. Esta situación hace que Colombia no sea competitiva en una época crucial como es la de la globalización, en donde un mundo intercomunicado

hace más exigente la capacitación del ser humano. No es coherente que en la era del conocimiento y de la información un país aún tenga analfabetismo, cada gobierno debe garantizar el acceso universal a la educación, e implementar políticas que motiven a los ciudadanos a mejorar sus niveles de conocimiento, esta sería la mejor estrategia para reducir los índices de desigualdad que afectan el componente social. En este sentido se encuentra, que ha habido algunas iniciativas como ocurrió a finales del siglo XIX, cuando se estableció un mínimo de escolaridad de cinco años, después en la década de los setenta, se aumentó a nueve años la educación básica, y ocurrió algo importante y que hoy en día se considera relevante en el proceso de evolución cognitiva del ser humano y fue el plantear la conveniencia de la educación preescolar (Sarmiento, A; Tovar, LP y Alam, C, 2002). De esta época data una serie de intentos por mejorar la calidad de la educación, lo que se procuró realizar mediante la transformación de la educación primaria y la secundaria, a través de estrategias de capacitación de los docentes y de mejorar los métodos de enseñanza, incluyendo de la misma manera, la renovación curricular y la producción masiva de materiales y medios educativos (Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, 1995).

En la década de los noventa, con el viraje en el modelo económico hacia una mayor inserción del país en el contexto internacional y las reformas estructurales que trajo consigo, se reconoce aún más la importancia estratégica de la educación, para lograr tanto la competitividad nacional como mejorar las condiciones de vida de la población ([www.pnud.org.co/.../Erradicar la *pobreza extrema y el hambre*](http://www.pnud.org.co/.../Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre)). De esto se desprende, la necesidad de que los programas sociales, busquen una atención universal, por cuanto el mejorar las condiciones de educación y salud en la población, tiene una clara incidencia en la calidad de vida de las personas. El hecho de hacer énfasis en estos dos aspectos, trae como consecuencia la motivación de la participación ciudadana en el ámbito económico y político, trayendo prosperidad a la sociedad en todos los sectores. De esta forma se puede colegir, que la principal estrategia para reducir la pobreza, es lograr el cumplimiento de unas metas ambiciosas en materia de educación y salud.

Baste lo enunciado para reiterar, que la educación es la base en que se debe cimentar el orden social de un país, este instrumento es el que construye capacidades que le permiten a las personas escalar socialmente, reduciendo la pobreza y aumentando la equidad, esto significa edificar crecimiento económico que se hace sustentable por cuanto el conocimiento es el que genera economías dinámicas y competitivas (Bruns, Mingat y Rakotomala, 2003). La inversión pública en educación, tiene un alto rendimiento económico individual y social. Es uno de los activos de la economía, que tiene la más baja tasa de depreciación en el largo plazo. Es además el principal activo social, por cuanto es la forma como el conocimiento se transmite, se recrea y se utiliza para

desarrollar de forma continua las condiciones de bienestar requeridas para una sociedad. Es innegable hoy en día, que la educación es un factor de producción que influye decididamente en el desarrollo económico, este principio formulado en la Escuela de Chicago, hace que el capital humano sea un aspecto medular cuando se analiza la evolución de un país en cuanto a su condición económica y social, determinando su flexibilidad y capacidad de adaptación ante las dinámicas de la globalización, que siempre demanda innovación (www.dnp.gov.co).

Este planteamiento conduce a allanar el campo de las políticas públicas, en el que de la mano de la interdisciplinariedad, se busca solucionar las necesidades de una población, destacándose dentro de esta disciplina en la actualidad, la evaluación de la acción pública, lo que ha tomado una importancia creciente en toda América Latina. En Colombia por ejemplo, en el marco de la reforma del Estado emprendida desde los años 80, que pasó por la adopción de una nueva Constitución en el año 1991, progresivamente se ha instalado en el paisaje y el lenguaje públicos, la idea de la necesidad de evaluar los resultados e impactos de las acciones públicas (Roth, 2.009).

2.5. La Educación y las Políticas Públicas.

Una vez expuesto lo anterior, se hará un breve recorrido por la evolución de las políticas públicas de educación en el siglo XX en Colombia, comprendiendo desde un principio, que estas eran manifestaciones del momento histórico que estuviera sucediendo, en lo que influía tanto lo interno como lo externo del país. Entiéndase entonces con este preámbulo, que las iniciativas en el campo de la educación eran más políticas de gobierno que políticas de Estado, y que simplemente se atenían a los avatares de los acontecimientos del agitado siglo XX, en el que van a confluir la acelerada urbanización con los problemas sociales que muchas veces van a terminar en conflicto. En este escenario es en el que los gobiernos en forma centralizada, fueron de manera tímida, planteando la forma de brindar una cobertura de educación básica en el territorio nacional, en el que los vacíos dejados por la administración pública, fueron colmados por la iniciativa privada que trataba de colmar las necesidades surgidas en este aspecto (Cajiao, 2004).

Dentro de este enrarecido panorama, no se va a asumir una idea de planear la educación sino hasta 1.948, cuando se recomendó el planeamiento de la educación, como parte de la estrategia para el desarrollo económico y social del país, y posteriormente en 1.952 se pasó a pensar en organizar la

educación superior, estableciendo como primera medida, los requisitos mínimos para el establecimiento de institutos universitarios. En lo referente al planeamiento educativo que se ha practicado en Colombia, se podría decir que ha sido casi en su totalidad, causado por la demanda social; esto quiere decir, que el Gobierno Nacional se ha dedicado básicamente a responder a la creciente presión de la sociedad por más y mejores oportunidades educativas. De los esbozos de planeación a corto, mediano y largo plazo, que han surgido para responder a la demanda por educación superior, estos últimos han sido los menos exitosos, dada la limitación y la simplicidad de sus análisis, la irrealidad de predicciones y la falta de medios para su implementación (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

A continuación, apoyados en el trabajo de investigación realizado por María Mercedes Castillo y Soraya María Ávila (1.986), vamos a realizar una enunciación de algunas iniciativas que han sido relevantes en la evolución del sector educación en el país:

- En 1.903 fue creado el Concejo de Universidades como organismo consultor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con la educación superior.

- En 1.934 se reunió en Bogotá, convocada y organizada por el Ministerio de Educación Nacional, la primera conferencia de rectores y decanos universitarios para discutir aspectos relacionados con la organización y funcionamiento de la educación superior en el país.

- El planeamiento de la educación se recomendó a Colombia en 1.949, en un estudio sobre los problemas y estrategias para el desarrollo económico y social del país, auspiciado por el Gobierno Nacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, preparado por un grupo de especialistas colombianos y extranjeros bajo la dirección del economista Lauchin Currie.

- En 1.950 fue creado el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior (ICFES), encargándose de la administración de las becas y préstamos destinados a financiar

los estudios de especialización de estudiantes colombianos en el extranjero. Las becas, casi en su totalidad, de origen externo de gobiernos y organismos internacionales más que todo, mientras que los préstamos se originaron con los recursos del Estado.

- En 1.952 se reunió en Bogotá, convocada y organizada por el Ministerio de Educación Nacional, una segunda conferencia de rectores y decanos universitarios y en ella se habla por primera vez de políticas de planeación y de requisitos mínimos para el establecimiento de instituciones de educación superior. Se plantea la necesidad de crear una asociación o federación de universidades.

- En 1.954 se creó el Fondo Universitario Nacional (FUN) asignándole la función de coordinación entre universidades y entre el gobierno.

- En 1.957 mediante los Decretos Nos. 206 y 2351, el Gobierno Nacional estableció la Oficina de Planeación del Ministerio de Educación Nacional. En este mismo año, esta oficina produjo el primer plan quinquenal, el cual es luego tomado como modelo por otros países del área.

- En 1.958 se llevó a cabo en Popayán una segunda Conferencia de Universidades y en ella se planteó a la ASCUN la formulación de un plan integral para la educación superior, siguiendo los lineamientos establecidos en el primer seminario interamericano sobre el planeamiento integral de la educación realizado en Washington.

- Durante 1.958 y 1.959 el FUN y la ASCUN inician la recolección de estadísticas universitarias, a través de su servicio estadístico, el cual en 1.961 se transforma en el Servicio de Estadística y Planeamiento y en 1.964 en la División de Planeación.

- En 1.961 el Gobierno Nacional presentó el primer plan general de desarrollo económico y social para la década 1.961-1.970 y en él aparece incluido un nuevo plan educativo. En ese mismo año Colombia es seleccionada como país piloto para poner en ejecución un plan quinquenal de estudios bajo los auspicios de la Alianza para el Progreso.
- En 1.963 ya la mayoría de las universidades más reconocidas tenían organizadas oficinas de planeación y su actividad se centraba primordialmente en la formulación de planes de desarrollo, con énfasis en los aspectos económicos y físicos.
- En 1.968 se llevaron a cabo tres estudios de integración universitaria en las regiones de la Costa Atlántica, Santanderes y el Antiguo Caldas, para los cuales se contó con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- En 1.968, también se realizó una reforma administrativa del aparato ejecutivo nacional y se creó dentro del sector educativo, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, el cual entró a remplazar al FUN.
- Con la creación del ICFES, se acaba la simbiosis administrativa y programática que el FUN y la ASCUN habían mantenido por aproximadamente diez años, el ICFES entra a establecer su identidad propia como organismo del Estado, mientras que la ASCUN, entra a hacer lo mismo como organismo de carácter privado.
- Durante los años 1.969 y 1.970, el ICFES continúa los empeños iniciados en 1.953 por el FUN y la ASCUN, para establecer un marco de desarrollo de la educación superior; a través de su unidad de planeación, impulsa la integración de la última política universitaria y descentralización.

- Los años 1.971 y 1.972 constituyen un periodo en el cual los profesores y estudiantes universitarios, expresan con renovada insistencia su inquietud para lograr mayor participación en la definición del plan y las políticas institucionales de las universidades, ya que su deseo es el de poder estructurar una universidad más comprometida con los problemas nacionales.

- En 1.975 el gobierno formula su plan de desarrollo, en él se le exige a la universidad colombiana incrementar sus cupos. Un aumento significativo de la matrícula universitaria, es la resultante de esta nueva acción.

- En 1.976 se reestructura el sector educativo nacional y como consecuencia de ello se reorganiza el ICFES (Decreto No. 089) y se le asignan nuevas funciones en los campos académicos, administrativos y de planeación.

Estos serían algunos hitos que marcan la evolución de la educación en Colombia, como vemos, ya se tenía claro desde el inicio del siglo XX, de la relevancia de la educación en el desarrollo económico y social del país, concepto que se va a fortalecer después de la Segunda Guerra Mundial, con el pronunciamiento de las diferentes teorías del desarrollo.

2.5.1. Las Políticas en los Planes Educativos

A continuación basados en el trabajo de investigación realizado por Castillo y Ávila (1.986), se hace alusión, a algunas políticas asumidas en los planes educativos, que se han puesto en práctica con el fin de brindar un mejor servicio en este sector:

- Plan Decenal (1.958-1.962)

Alberto Lleras Camargo

Primer Plan Quinquenal

- En este primer plan un tema tratado es el de la educación industrial, fundamentada en la necesidad de preparar operarios calificados para la industria que estaba en plena fase de desarrollo. Propone dos ciclos para la enseñanza industrial. El primer ciclo con modalidades de cursos preparatorios con objetivos de orientación profesional, cursos industriales de tres años para la formación de personal ejecutivo para la industria, cursos artesanales de tres años, para la formación de trabajadores para este tipo de actividades y cursos de aprendizaje de tres años para los jóvenes que se encuentran trabajando; el segundo ciclo deberá comprender cursos técnicos, cursos para personal de mando y cursos pedagógicos para formar docentes de estas áreas.
- La enseñanza comercial comprende también tres categorías secuenciales, un ciclo de comercio general, uno de comercio superior y uno de carácter universitario, además de aceptar la enseñanza por correspondencia y resaltar la importancia de la integración de la escuela y la comunidad por la necesidad de tener una enseñanza práctica.
- El plan quinquenal dedica un capítulo a la educación femenina, que consiste en dirigir y orientar la formación de la mujer en un aspecto “estrictamente femenino”, como base de la formación que debe adquirir para desempeñar a cabalidad las funciones que le corresponden en la sociedad.
- El último tema que trata el plan quinquenal se refiere a la educación universitaria. En este caso se reconoce en la universidad, su capacidad para preparar su propio plan; por ello, el plan sólo contiene un estudio sobre la evolución y estado actual de la educación superior en Colombia y como única recomendación, formula la de crear una junta de universidades a la cual se encomiende la tarea de elaborar el plan básico de desarrollo universitario.
- En este campo se anuncia un programa de reestructuración y orientación de la universidad colombiana, con miras a

fundamentar su organización sobre las bases más acordes con las exigencias del país. También se propone un amplio programa de becas de posgrado para formar el personal técnico especializado que requiere el desarrollo nacional (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

- Guillermo León Valencia.

En su gestión no tuvo un plan definido, sin embargo se hizo un crédito externo, que marcaba pautas para el programa y proyectos a nivel de la educación primaria, la educación media y la educación superior (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

- Plan de Desarrollo Económico y Social (1.966-1.970)

Carlos Lleras Restrepo

Lo llamó también el Plan de la Transformación Nacional, su política consistió en poner solución a la estructura productiva generando ocupación a la fuerza disponible, para poner orden en la vida económica del país.

- Objetivos del plan:
 - Racionalizar el empleo de los recursos humanos, económicos y físicos utilizados en la educación, para maximizar así su rendimiento.
 - Programar la formación y actualización de los recursos humanos exigidos por el desarrollo del país.
 - Ajustar los programas a la realidad del país.
 - Proporcionar recursos nacionales, según méritos regionales.
 - Estimular la innovación y mejoras en la planeación, supervisión y operación de los sistemas educativos, que permitan incrementar

la capacidad activa, mediante la liberación de fondos originados de la rebaja de costos.

- Con relación a la educación superior, se tuvo en cuenta el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, impartida por las distintas universidades.
- Adelantar formación ocupacional, transferencia de carreras profesionales y de servicios de extensión a la comunidad.
- Promoción de las carreras cortas con el fin de llenar el vacío entre el obrero calificado y el profesional universitario (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

▪ Plan de Desarrollo “Las Cuatro Estrategias” (1.970-1.974)

Misael Pastrana Borrero

En este plan se toma el desarrollo como un progreso, para la consecución de un estado de bienestar, tomando como prioridades dos elementos, la abundancia de material y la distribución de éste.

Se dice entonces que el desarrollo, no busca la satisfacción de los economistas, sino el bienestar del hombre.

El objetivo de esta planeación, es acelerar el crecimiento y al mismo tiempo disminuir la desigualdad de los niveles de consumo, ingreso y oportunidades.

- Fines del plan:
 - Concentración de mayores recursos de inversión; el desarrollo urbano y la financiación de nuevos ahorros generados por el ingreso adicional.
 - Fomento de las exportaciones para obtener las respuestas, que permitan romper los obstáculos que impiden el crecimiento.
 - Aumentar la productividad agrícola y acelerar el proceso de la tierra para poder elevar los ingresos de los agricultores y facultar

la competencia de los mercados internacionales de los productos exportados.

- Proponer además una mayor dependencia en los impuestos, para atender el suministro en los servicios sociales (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

- Plan Nacional de Desarrollo “Para Cerrar la Brecha” 1.974-1.978

Alfonso López Michelsen

Este plan tuvo como finalidad, el cerrar las brechas que el modelo tradicional de desarrollo había creado. El programa se centró en dar prioridad a realizar obras en las ciudades intermedias y pequeñas, tratando de llegar a las zonas rurales donde se encontraba la población más pobre, dejando de lado las grandes ciudades. Para lograr esta nueva orientación, se propuso un cambio a fondo en las prioridades de gasto público, creando así un plan de desarrollo que lograra un crecimiento de la economía, que hiciera posible la creación masiva del empleo productivo, pretendiendo beneficiar al 50% más pobre de la sociedad.

- Detalles del plan:

Educación media vocacional e intermedia profesional.

- El gobierno reestructuró el Instituto Nacional de Educación Media (INEM), para aprovechar su ubicación estratégica y su capacidad instalada para formar técnicos profesionales de nivel intermedio.
- Así mismo se creó un programa de dotación y funcionamiento de centros auxiliares de servicio docente.
- Se pretendió impulsar la formación de docentes, por parte de las facultades de educación, en los niveles medio e intermedio.

➤ Educación superior:

- Independizar los presupuestos de las universidades oficiales del presupuesto nacional, para esto se requiere crear rentas propias, actualizar progresivamente el valor de las matriculas en las universidades oficiales, de acuerdo con los costos reales por especialidades. El ICETEX se encargará de prestar el dinero a los estudiantes para cubrir el costo de la matricula.
- Apoyar y fortalecer los programas de universidades a distancia y a la organización de la universidad nocturna.
- En relación con los aspectos académicos y organizativos de las universidades, se recomienda la creación de un sistema unificado de universidad estatal, el cual persigue la integración con el sistema educativo en su totalidad, a través de la investigación socio educativa y la extensión a la comunidad.
- Reorganización de los estudios de pregrado, para incluir la posible tramitación de un título intermedio al término de los tres primeros años, en aquellas carreras que permitan la provisión de mandos medios requeridos por la economía, y favorecer a los estudiantes que por diversas causas no puedan terminar sus estudios universitarios.
- Distribución más racional del tiempo de los profesores.

➤ Educación no formal:

- Capacitación del adulto para el incremento de su productividad y para facilitarle su integración a la sociedad de la cual se haya marginado.

- Colaboración entre el Ministerio de Educación Nacional y el SENA, se consideró indispensable con el objeto de poder ofrecer una educación diversificada para adultos.
- Impuso a los programas educativos a través de los medios de comunicación, radio y televisión.
- Reorientar las acciones de Colcultura y Coldeportes para que llegaran a la mayoría de la población y sirvieran a la vez de complementos de la educación formal (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).
- Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Integración Nacional PIN (1.979-1.982)

Julio Cesar Turbay Ayala

Este tuvo como objetivo, hacer de la de educación un proceso permanente, mediante la integración de los modos de educación formal, no formal e informal, haciendo énfasis en la zona rural y el mejoramiento cualitativo. Mediante una mejor adecuación de la educación a las condiciones económicas, sociales, culturales y las necesidades de desarrollo de la misma.

Para el logro de estos objetivos, la descentralización era indispensable ya que proporcionaba una cobertura mayor en todo el territorio nacional.

- Detalles del programa:

Los programas trazados por el Plan de Integración Nacional fueron:

- Se impulsaron los modos no formal e informal de educación para adultos, en cuanto a lo no formal se impulsó la educación funcional de adultos, la capacitación laboral y otros programas en diferentes áreas como salud, nutrición puericultura y recreación. En cuanto a lo formal se

trató de dinamizar el reconocimiento y difusión de los valores culturales y recreacionales.

- Educación para el trabajo en los niveles secundarios, media vocacional, tecnológica.

- Desarrollo Cultural (COLCULTURA)

- Desarrollo tecnológico y científico, a través de la investigación en la universidad con la coordinación de Colciencias (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).
 - Plan Nacional de Desarrollo, Cambios con Equidad (1.982-1.986)

Belisario Betancur Cuartas

En este gobierno se creó este plan de desarrollo, el que partía de la premisa de la imposibilidad del progreso para el país, si no tiene lugar con una creciente participación comunitaria de los beneficios de este proceso.

Todo esto supuso romper los esquemas tradicionales de apoyo a las grandes ciudades, para vincular al proceso de desarrollo a las regiones apartadas o marginadas, que cubren la mayor parte de la extensión territorial. La intención era abrir el acceso a las oportunidades para toda la población, y hacer posible el proyecto de vida que cada ciudadano se hubiese trazado. De esta forma, se trató de que la población adquiriera las competencias necesarias para que tuvieran acceso al empleo remunerativo, mediante la educación elemental y técnica, también dentro de esta estrategia, estaba considerado el acceso a las fuentes de financiación, a los servicios básicos de salud y agua potable, a la cultura y a la recreación. En síntesis, el plan tuvo como propósito general lograr el cambio dentro de un marco de equidad.

○ Objetivos del plan:

- El plan tuvo como propósito general, lograr el cambio dentro de un marco de equidad, con el fin de construir un ámbito social y político coherente con el discurso, que generara un ambiente de participación democrático, construyendo en filosofía un plan con énfasis en lo social.

- Brindar mayores oportunidades creando cambios que le permitieran la superación al pueblo colombiano.

- Se llegara a un control de las expectativas inflacionarias, buscado acuerdos especiales de precios, prestando allanar una correcta política monetaria que no permitiera las alteraciones bruscas.

- El plan hace singular su intención de permitir la participación ciudadana, lo que haría que su elaboración realmente coincidiera con el querer nacional.

- Se formula la intervención del Estado, para realizar los controles necesarios con el fin de que los objetivos del plan se cumplan, esta fiscalización se orienta hacia el sector financiero y el estímulo a los sectores claves de la economía.

- Los esfuerzos se debían orientar hacia la investigación agropecuaria, la transferencia tecnológica y la adecuación de tierras, lo que se debía lograr con apoyo de financiación.

- Aparece un interés por descentralizar el sistema nacional de salud, pretendiendo posteriormente establecer un modelo similar para el sistema educativo.

- Hay una clara intención de reordenar la enseñanza para brindar mejor cobertura, tanto presencial como a distancia, buscando cerrar las brechas de la desigualdad, y de esta manera mayores oportunidades.

- A estas iniciativas por último hay que agregarle, que hay una clara intención de responsabilizar a los departamentos por colmar las necesidades de su población (Castillo, M. y Ávila, S., 1.986).

Como se puede apreciar, ningún gobierno tuvo en cuenta la estrategia precedente, simplemente han sido políticas de gobierno, que con una buena filosofía han sido formuladas, sin embargo, en la mayoría de los casos no llegó a su plena aplicación. Las buenas intenciones no se han convertido en realidades, y por lo tanto, la educación seguía cojeando en un sistema escaso de recursos y en el que han primado otros factores, en el siempre complejo orden político colombiano.

2.5.2. Políticas educativas en la década del noventa

Es así como llegamos a los noventa, década que significó un cambio para América Latina, la década perdida como fueron bautizados los años ochenta, había dejado duras enseñanzas, pero todavía quedaba mucho por aprender, el modelo impuesto denominado Consenso de Washington iba a dejar otras amargas experiencias, que serían las causantes de otra minidécada perdida entre 1.998 y el 2.002. Sin embargo, las ideas de cambio se hacían evidentes, Colombia comenzaba con una Asamblea Constituyente que daría a luz en 1.991, a una nueva Constitución Política para el país, en la que el tema de los derechos y garantías sociales, hacían ver que se propendía por una nación que tuviese mayor participación, dejando espacios claros para buscar un mejor modelo educativo. Con este nuevo marco legal, se pudo llegar a dos procesos de concertación nacional: el primero en torno a la Ley General de Educación, y el segundo para la formulación del primer Plan Decenal. Iniciativas estas que a pesar de contar con buenos propósitos no pudieron consolidarse, por no contar con la opinión pública para su formulación, pero fue un buen primer paso, por cuanto la participación ciudadana en el ámbito de la construcción de políticas públicas era algo novedoso (Cajiao, 2004).

El nuevo modelo propuesto, pretendía cambiar el estado de inercia en que había permanecido la educación pública, que había estructurado la sociedad colombiana en unas clases con marcadas diferencias en sus ingresos, haciendo que el ascenso en la escala social fuera extremadamente

difícil. En este estado de los acontecimientos, se fortaleció una educación privada de la que hacen uso las clases con mayores recursos, dejando la educación pública en algunos casos técnica, para los pobres de la sociedad, que con un margen alto de probabilidad no continuaran sus estudios en un nivel superior (Cajiao, 2004). Es evidente que los pronunciamientos internacionales en apoyo al fortalecimiento de la educación, incidieron notablemente en los cambios de la visión que se tenía en este ámbito, es por esto, que se trae a colación el pronunciamiento realizado en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el que adopta por unanimidad la Convención sobre los Derechos del Niño, de donde emergen las siguientes disposiciones que cobijan a la población del mundo menor de 18 años: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Se puede apreciar en esta iniciativa, el interés por que los niños tengan garantizado el acceso a la educación como un derecho inalienable. Esto va a ser el fundamento en el que se basa el derecho internacional para instar a los Estados a trabajar por que este mandato jurídico se cumpla. De hecho, posteriormente acontecieron numerosos eventos que se adelantaron con el objeto de fortalecer este fin, como fue la Conferencia Mundial de Educación para Todos en la ciudad de tailandesa de Jomtien en 1.990, que aprobó la Declaración Mundial de Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje; la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, en Nueva York en 1.990; y el Plan de Acción de la UNESCO para la erradicación del analfabetismo. Antes se había realizado, a nivel regional, el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO) en Quito en 1.981. Como consecuencia de estos nutridos pronunciamientos que buscaban cambiar en los Estados y en la sociedad en general el concepto de la educación, surgió la publicación de varios textos, dentro de los que se destaca la Declaración Mundial de Educación para Todos, de los que Cajiao (2.004) resalta los tres objetivos que tienden a la construcción de pactos sociales amplios: primero se pretende promover una visión ampliada de la educación básica, que vaya más allá de los recursos actuales de las estructuras institucionales, reformando los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción; segundo fortalecer la concertación de acciones, abriendo espacios a la opinión pública; y tercero realizar una movilización de todos los recursos financieros y humanos, públicos, privados o voluntarios, con el fin de optimizar la educación en cada uno de los países.

En este mundo globalizado, era de esperarse que el pronunciamiento internacional iba a hacer eco en Colombia, siendo captado en la Asamblea Constituyente de 1.991, momento propicio para el cambio, en que se conformaron diferentes grupos de trabajo con el fin de proponer y conformar reformas que dinamizaran el sector, en este proceso participaron científicos,

artistas, educadores y trabajadores de la cultura, Cajiao (2.004) en su investigación comenta también de la existencia de una subcomisión adscrita a la Comisión de Derechos Humanos, que trabajó sobre la temática "Derecho a la educación, fomento a la cultura, la ciencia y la tecnología". Todos estos esfuerzos vinieron a desembocar en la elaboración de la Ley General de Educación, que se aprobó en 1994. En la elaboración de esta norma también hay que resaltar el papel de FECODE, lo que deja en evidencia que efectivamente los canales de participación a la opinión pública estaban abiertos, y la idea del cambio realmente iba tomando forma. En este caldeado ambiente, el Ministro de Educación para la época, Carlos Holmes Trujillo, se quiso sumar a la iniciativa del magisterio y se atrevió a proponer (utilizando el término en boga para la época) una «Constituyente Educativa», pero no se pudo llegar a acuerdos, y en medio de debates y controversias las propuestas del ministerio naufragaron (Cajiao, 2004).

En este momento que era propicio para realizar un giro al sistema educativo, se hicieron presente los egoísmos y los intereses particulares que históricamente han acompañado el acontecer nacional, y por lo tanto, no se pudo concertar la elaboración de un documento que sirviera de base para crear una normatividad, que declarara el carácter fundamental del derecho a la educación. Posteriormente en 1996 se expidió el Plan Decenal de Educación 1996-2005, de acuerdo con la disposición contenida en la Ley 115 de 1994, que establece que el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez años el Plan de Desarrollo Educativo, *“que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre prestación del servicio educativo. Este plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo”* (Cajiao, 2004). Este hacía que por primera vez en el ámbito educativo, se planteara una política de Estado en este aspecto, era una visión estratégica que se trataba de implementar, que como caso particular, pretendía descentralizar el desarrollo educativo, y hacer partícipes a los departamentos, distritos y municipios del proceso. Esta intención de planear la educación y de crear espacios para la opinión pública, era el ambiente que se pretendía propiciar. Pero surgieron los bemoles, y el predominio de lo político sobre lo técnico terminó imperando, sin embargo, su filosofía quedó plasmada en un documento que fue aprobado por el presidente de la República y por la ministra de Educación Nacional el 23 de febrero de 1996 (Cajiao, 2004).

Más sin embargo, como todas las variantes en la historia son dependientes, la crisis que se dio en 1.998 reunió una serie de factores, en lo

económico con la crisis que se originó con Consenso de Washington, en lo social y en lo político el fracaso del proceso de paz con los grupos armados, hizo que se diera un viraje en las prioridades del gobierno, por lo cual, la estrategia de seguridad terminó llevándose una notoria parte del presupuesto, afectando la evolución del sistema de educación que se trataba implementar mediante el Plan Decenal. De cualquier manera, este fue un proceso productivo que dejó ver que la formulación de las políticas públicas se debe hacer, mediante el concurso de la opinión ciudadana y el consenso de los sectores políticos y sociales, así mismo, en esta misma línea el haber delegado responsabilidad en los entes descentralizados, también sirvió para vincular al ámbito nacional en la preocupación por mejorar el sistema educativo (Cajiao, 2.009).

Para culminar este capítulo, vamos a citar un artículo titulado “*Poca Efectividad en la Calidad de la Educación*”, publicado por el periódico El Tiempo, diario de mayor circulación en Colombia, en el que se hace una alusión al problema de la educación en Colombia:

“Aunque Colombia está cumpliendo la meta de que todos sus niños terminen la primaria, los resultados en calidad no son los mejores. Al menos eso opinan los investigadores del BM, que en su más reciente informe sobre seguimiento de las Metas del Milenio, sostienen que las mayores inversiones en educación, han sido poco efectivas en mejorar el aprendizaje en Nicaragua, Bolivia, Colombia y Kenia. Esto lo confirman evaluaciones como las de la Oede, que muestran que en las habilidades matemáticas y de lecto-escritura los estudiantes colombianos están por debajo de los de Chile, México, Uruguay y Brasil” (<http://www.eltiempo.com/economia/> 26 de abril de 2011).

Este artículo muestra la realidad colombiana en materia de educación, son los organismos internacionales los que están evaluando la educación, de acuerdo con los patrones internacionales, estas observaciones se deben tener en cuenta para corregir las falencias que presenta el sistema.

3. CAPITULO 3. CONSIDERACIONES PARA QUE UN MODELO ECONÓMICO GENERE DESARROLLO

Desde la segunda mitad del siglo pasado, los economistas han hecho ingentes esfuerzos por encontrar la fórmula, que acelere el desarrollo de los países pobres. Este esfuerzo ha estado basado en la evolución del pensamiento sobre el desarrollo económico, tratando de entender su naturaleza, sus causas, la elección de políticas adecuadas y la calidad del proceso.

Pero el cambio radical que indica la caída del muro de Berlín en 1.989, crea un nuevo orden económico mundial, basado en el capitalismo como modelo dominante, en el que los economistas después de la última crisis económica del 2.008 (de la que aun no se ha podido emerger), han llegado a la conclusión, de que hay la necesidad de abandonar la teoría que tiende al equilibrio económico, como resultado automático de una armonía divina y matemáticamente dispuesta, y recobrar otra, en que el equilibrio económico es el resultado de políticas conscientes y deliberadas.

Dentro de este nuevo concepto político y económico, la educación juega un papel protagonista, porque es el medio que conduce a una mejor distribución del ingreso. Un buen programa de educación, conducirá a estándares de vida más altos y a la reducción, o eliminación de la pobreza. Compréndase entonces, que la educación es un mecanismo que permite la movilidad socioeconómica, pero para llegar a una homogenización de la educación en la población, se deben establecer políticas razonables y plausibles, que permitan ayudar a satisfacer las necesidades básicas de los pobres; ayudar a eliminar el hambre y las enfermedades endémicas; garantizar el acceso de los pobres a servicios médicos decentes y dar educación adecuada a sus hijos (Harberger, 1.997).

Hay que entender, que las políticas sociales que invierten en capital humano, especialmente en salud y educación, favorecen la igualdad de oportunidades. Un joven bien educado o un trabajador adecuadamente capacitado, permiten cultivar y aprovechar toda inteligencia existente en el país y no sólo aquella que proviene de los sectores de altos ingresos. En definitiva, es preciso comprender que la desigualdad de oportunidades no se funda en una condición natural. Ésta tiene un origen social y debe ser enfrentada por

toda la población, para dar una respuesta ética que favorezca a toda la nación. Además, hay que mencionar, que desde el punto de vista económico, el mundo de hoy, coloca en el centro de la actividad productiva al individuo, por ello, potenciar la inteligencia nacional, resulta crucial para dar fortaleza a la estrategia de desarrollo nacional (Harberger, 1.997).

Hay que tener en cuenta finalmente, que la igualdad de oportunidades permitirá reducir las tensiones del sistema político, evitando esa violencia insensata que caracteriza a Colombia. Prevenir las inestabilidades con mayores oportunidades para todos los miembros de la sociedad, es la inversión más rentable y el camino más seguro para que el sistema económico tenga mayor capacidad competitiva y para que todos los individuos se reconozcan en el sistema social.

A continuación vamos a hablar del capitalismo, por ser el modelo económico que ha favorecido el crecimiento económico de los países desarrollados, sin embargo se debe entender, que dentro de este concepto hoy en día cuestionado, por las diferentes crisis que se están afrontando, existen varias corrientes, que hay tener en cuenta para su aplicación de acuerdo al contexto particular de cada país, haciéndose indispensable en el presente trabajo su enunciación, para comprender la dinámica del contexto internacional.

3.1. El Capitalismo

Para buscar los inicios de este concepto, nos trasladaremos hasta la caída del feudalismo en el siglo XVI, cuando surgió en Europa un sistema económico predominante que fue denominado capitalismo. Momento en el que los reyes recuperaron el poder y se inicia la primera etapa de la globalización, estos acontecimientos llevaron a dinamizar el comercio y por lo tanto la afluencia de capitales creció, obligando a crear mecanismos que facilitaran esta nueva dinámica económica, la era mercantil hizo que surgieran las entidades financieras y se facilitaran los medios de pago, haciendo que la acumulación de capital fuera algo socialmente deseable. De esta manera surgió el capitalismo, como un régimen en el que los medios de producción son privados, Wallerstein (1998) adiciona diciendo, que *“estos medios operan en función del beneficio, mientras que las decisiones económicas, se toman en función de la inversión de capital y hacia la competencia por los mercados de consumo y trabajo asalariado”*

De esta forma, se inicia un proceso novedoso para la humanidad, que ha hecho parte de ella desde la ocurrencia de este hito histórico, dándole un orden a la sociedad de acuerdo con su nivel de ingresos, por eso el capitalismo está asociado con la conformación de clases sociales, porque por ejemplo, su aparición en escena significó el surgimiento de la burguesía, que es la que pasó a manejar los hilos del poder económico. Desde ese momento, el desequilibrio económico paso a formar parte de las preocupaciones de las personas, por cuanto unos pocos son los que gozan de una abundancia sin límites, mientras que otros se ven agobiados por las penurias que este sistema suele causar. Con el transcurrir del tiempo, los métodos y formas de producción van a variar, por causa del surgimiento de las necesidades inacabables del ser humano, los avances científicos y tecnológicos van a hacer que cambien las formas de producción, creando por segunda vez otra clase social que se le dará el nombre de obrera, que es la que va a trabajar en las fábricas desde la revolución industrial del siglo XVIII. La ambición y el deseo de tener más y acumular riqueza es una particularidad de este modelo económico, en el que la iniciativa, la innovación y la creatividad son fundamentales para permanecer vigente y no rezagarse del dinamismo que imprime la motivación por adquirir bienes, lo que debe redundar en bienestar.

A causa de esta dinámica capitalista, muchas veces avasalladora, diversos autores como consecuencia de las experiencias de injusticia social que ocasiona el sistema, han recomendado la necesidad de la intervención del Estado con mecanismos de control, que permitan estabilizar el mercado, y así prevenir las penurias de la población, buscando una redistribución de la riqueza. Dentro de este aspecto Wallerstein (1998) llama la atención, aclarando que existe complicidad social en su implementación, y que en asociación con el Estado organizan los mecanismos que facilitan su evolución, en donde van a jugar una factor fundamental las costumbres, la cultura y las instituciones para determinar el desarrollo económico.

En la formación del capitalismo hay que reconocer el protagonismo de Europa, por cuanto el viejo continente hasta hace muy poco, ha sido el centro de gravedad de la política y la economía mundial. En él se forjó este sistema económico, en el que lo privado era garantizado por el Estado y se le asegura a las empresas el adelanto de sus negocios en el que se intercambian bienes y servicios, a través de un sistema financiero que debe facilitar las transacciones. Con el avance de este sistema, van a ir surgiendo conceptos y términos nuevos, que van a ser interpretados y manejados de diferentes maneras de acuerdo con las teorías económicas que van a ir surgiendo, en donde los precios y los mercados van a estar bajo observación, con el objeto

de realizar los análisis correctos y así explicar los mecanismos que operan en el capitalismo. Este es un fenómeno que se inicia con el mercantilismo, pasa por la fisiocracia y la revolución industrial, consolidándose en el siglo XIX (Wallerstein, 1998).

Entiéndase ahora, que los cambios en la historia siempre han conllevado un duro proceso de aprendizaje, principio al que el capitalismo también se tuvo que someter. Las injusticias sociales que trajo este sistema económico, provocaron que surgieran alternativas que propusieran soluciones a la ignominia y a los abusos que se cometían por las industrias. Es por eso, que surge un antagonista que va a ser un protagonista ideológico en el siglo XX, el comunismo, que al ser la contrapartida del capitalismo, proponía todo lo contrario, entre algunas diferencias se afirmaba que los medios de producción (para ese entonces tierra y capital) eran propiedad del Estado, por lo tanto la propiedad privada desaparecía. Lo que significaba constreñir la libertad de las personas, algo que también es característico del sistema comunista, que se va a imponer en buena parte de la geografía mundial después de la Primera Guerra Mundial, comenzando por Rusia que pasó a ser el bastión desde donde se pretendió exportar como garantía de justicia social y bienestar general, sucumbiendo en 1.989 con el hito histórico de la caída del Muro de Berlín.

Debemos decir también, que el capitalismo es un aliado del liberalismo político, por cuanto en su desarrollo es fundamental el respeto por los derechos humanos, el Estado de derecho, el orden político y la democracia. Estos principios son los que garantizan que todos los ciudadanos con base en su libertad de elección, van a buscar maximizar su bienestar, ese individualismo metodológico se convierte en el motor del sistema, el que el Estado debe garantizar y a la vez controlar para mantener los equilibrios económicos que impidan los abusos y la iniquidad social. De esta manera, el trabajo con innovación y creatividad, pasa a ser el que con base en la diferencia que indique eficacia y eficiencia, sea el dinamizador del sistema capitalista. Obsérvese que dentro del criterio de la búsqueda de la obtención de la mayor satisfacción posible, va a aparecer el fenómeno del consumo, polémico en la actualidad, pero uno de los principales dinamizadores de la economía, surgiendo de esta manera el concepto de “soberanía del consumidor” (Wallerstein, 1998). Este elemento del capitalismo, va a llevar al campo de batalla comercial los productores, los que en busca de captar el mayor número de consumidores, se van a sumergir en las tácticas y estrategias que logren satisfacer la demanda y así maximizar sus rendimientos económicos.

Todo lo dicho hasta ahora, trata de explicar porque el capitalismo es el modelo que la experiencia ha demostrado, ser el mejor sistema para alcanzar el desarrollo y obtener un mejor nivel de vida de los ciudadanos del mundo, los Estados que han acuñado este sistema y han puesto en práctica sus doctrinas, muestran un mejor nivel de desarrollo con respecto a los que no lo practican. Pero para alcanzar estas cotas de crecimiento económico, se hace indispensable que el nivel de educación de los habitantes, sea altamente cualificado, y existan facilidades de acceso a esta educación calificada para toda la población. Una mano de obra capacitada es la que convierte las materias primas en productos manufacturados, una mano de obra calificada es la que hace que un país pueda generar empresas que vendan servicios. El éxito del capitalismo se encuentra en la capacitación y educación de los habitantes de un Estado. La experiencia de medio siglo de estudios económicos sobre el desarrollo, parte en los años 40 y 50 en donde lo común era dividir los objetivos del gobierno en dos categorías basadas en la eficiencia o en la distribución. La idea era generar una operación eficiente de la economía a través de los precios, emplear los impuestos, transferencias y otros mecanismos públicos para cambiar la distribución de ingresos resultante, y así llegar a la distribución deseada, o por lo menos, más razonable.

Ahora después de transcurridas varias décadas de estudio y experiencia, Harberger (1.997) llegó a la conclusión, que la idea de que el sistema tributario pueda usarse para llegar a la distribución de ingresos deseada por el gobierno, es una quimera. Según él, no ha sucedido ni sucederá, porque la distribución del ingreso es el resultante de un conjunto muy complejo de fuerzas económicas. Sin embargo, la única manera con que se puede superar esa complejidad es a través de la educación. Es muy común que los médicos tengan ingresos 15 o 20 veces superiores a los de trabajadores no calificados. El múltiplo puede ser 10 o 15 para los ingenieros, 5 a 10 para las enfermeras y 2 a 5 para operadores de computación y secretarias. Estas diferencias han disminuido a medida que los países se desarrollan y que la cantidad de personas más capacitadas crece en relación a la fuerza laboral. Haciendo de la educación un camino comprobado y verdadero. Lo más probable es que conduzca a una distribución del ingreso menos extrema. Siempre un buen programa de educación, conducirá a estándares de vida más altos y a la reducción, o eliminación de la pobreza.

CONCLUSIONES

Haciendo un recorrido por la teoría expuesta y los temas tratados, encontramos que la teoría de la modernización, pasó a formular que en la era moderna, las sociedades son más productivas, de la misma manera, por haber mayor acceso a la educación y haber mejorado los métodos de enseñanza, los niños adquirirían una mejor formación escolar, y al haber mayor producción se creaban recursos para ayudar a los menos favorecidos del proceso capitalista. Este postulado es aplicable en un país en el que se van cumpliendo las etapas para el desarrollo económico propuestas por Rostow, requisitos que no cumple el Estado colombiano, porque no evolucionó. Los desarrollos políticos y económicos de la sociedad colombiana tras la independencia y en la época republicana son precarios. El régimen colonial premoderno, esto es, el dominio colonial español, apoyado por la iglesia católica, impuso un orden que se estructuró con base en los mitos y las creencias europeas, que asumió la estructura jerarquizada de la sociedad señorial, que se legitimó con base en la supuesta superioridad europea.

Queda demostrado el postulado de Smelser, que dentro de las sociedades se establecían funciones y papeles políticos instaurando instituciones, lo que se traduce en normas de conducta de las estructuras sociales. Esta estructura social, política y económica carga herencias premodernas que dificultaron la construcción de una nación tras la independencia en el caso colombiano. No había orden en el país, no se logró modernizar a las instituciones existentes, no se logró satisfacer los anhelos de modernización política y económica.

Se señaló que Rostow creía haber interpretado el proceso que llevaría a los países al desarrollo, solución que él consideraba debía aplicarse en los países del Tercer Mundo. Por lo tanto, había que propender por la inversión extranjera directa, como aporte de los países industrializados, dadas las insuficientes o inexistentes inversiones productivas en esos Estados, llevando de esta manera capital, tecnología, y experiencia, que sería lo que faltaba para que estas insipientes economías se estimularan y emergiera de esta forma el desarrollo económico. Siendo una opción válida, si en Colombia se encontrara mano de obra calificada, ingenieros que dinamizaran estas inversiones productivas, por lo tanto nunca sucedió, las pocas inversiones extranjeras venían con personal de los países de origen, y así mismo cada país propendía por sus intereses, Colombia avocaba por el proteccionismo aislándose del mundo, manejando un comercio de materias primas incipiente y de manera

poco técnica. Recapitulemos que en la estructura global del trabajo, la Nueva Granada producía discursivamente, como una tierra dotada de variedad de climas y con la capacidad de producir prácticamente cualquier tipo de bienes. Por lo tanto, su espacio comenzó a ajustarse a cálculos económicos e ideológicos, según los cuales la producción de materias primas era deseable. Sumergiendo al país en una economía agrícola de la que nunca se pudo librar (Vela, 2.010).

Ahora haciendo alusión a la teoría de la dependencia económica, que se basa en la existencia de un país céntrico industrializado, del que dependen unos países subdesarrollados que le exportan las materias primas necesarias para dinamizar su industria. Por lo que se propone cambiar esta condición periférica, y crear mecanismos que limiten las importaciones y se aumenten las exportaciones, es decir, retomar la estrategia de sustitución de importaciones que se había implementado en la crisis ocasionada por la Gran Depresión y después de la Segunda Guerra Mundial. Para lo cual había que buscar políticas económicas y sociales, que tendieran a fortalecer el poco competente sector industrial de los países latinoamericanos. A mediados del siglo XX en América Latina, y con base en los novedosos paradigmas de la reciente por entonces teoría de la dependencia, se puede sostener que el subdesarrollo de los países periféricos, estaba determinado por la estructura económica neocolonialista cuyos factores son: la dependencia tecnológica, la especialización productiva y el desarrollo desigual (Vela, 2.010). La beligerancia de los países dependientes era limitada, por cuanto no poseían una industria competitiva, su inversión en educación e investigación no era suficiente para las necesidades de una creciente población, que requería ser competente en el cambiante sistema internacional. Todo como consecuencia del monopolio de la educación en la aristocracia, no había innovación, por lo tanto se era importador de conocimiento y eso llevó a la dependencia. Amartya Sen (2.010) manifiesta que, los vicios del colonialismo son una de las causas del posterior subdesarrollo, de la dependencia tecnológica y de los desiguales intercambios comerciales y financieros que siguen existiendo en el mundo de nuestros días. Por lo cual no se consolidó el modelo capitalista, porque una sociedad de tradición señorial como la colombiana, signada por la férula del absolutismo monárquico, del catolicismo de la contrareforma y del autoritarismo presidencial y aparte de eso, obligada a surgir en el contexto neocolonialista de la división internacional del trabajo, era difícil que los procesos políticos y económicos se desarrollaran con una población poco educada y poco capacitada (Vela, 2.010).

Es menester relacionar, que una preocupación fundamental que surgió dentro de las relaciones internacionales latinoamericanas, se relacionaba con

el problema de la autonomía regional, pero para entender el problema de la autonomía, hay que estudiar el surgimiento y consolidación del Estado en América Latina, considerando en primer lugar, las relaciones entre las instituciones políticas, la sociedad civil y los movimientos sociales y, en segundo lugar, las relaciones entre el mercado y los actores económicos internacionales. De esta manera encontramos que hay dos momentos claves: el primero se da en el siglo XIX, cuando persisten las estructuras políticas coloniales y las precarias estructuras productivas caracterizadas por un sistema de extracción. Este momento coincide con la demanda de la revolución industrial y del transporte en Europa y Estados Unidos y propicia la dependencia económica. El segundo momento se da en el siglo XX, con la inserción al modelo capitalista de manera tardía debido a la precariedad del proceso industrial derivado de esa dependencia (Vela, 2.010). Por lo tanto ese anhelo de autonomía que todavía se trata de lograr en la región no fue más que una ilusión.

Tengamos en cuenta, que la autonomía requiere como primera medida, un orden político estable que garantice los derechos de propiedad y el Estado de derecho, para que partiendo de esas bases, se generen los medios de producción que dinamicen la economía, de la misma manera, se requiere el compromiso y liderazgo adecuado que conduzca a una autonomía que parta de un convencimiento intrínseco. Una viabilidad nacional que nunca existió, las constituciones políticas colombianas del siglo XIX, tuvieron su origen en triunfos militares y se impusieron como cartas de batalla. Cada una de las quince constituciones nacionales de Colombia que rigieron en el siglo XIX fue precedida por una guerra. El orden establecido con la constitución de 1.986 que proyectó al país hacia el siglo XX, más que como un acuerdo de paz, se impuso por la fuerza de la guerra, y se convirtió en un instrumento de poder autoritario, que desconoció los derechos de los actores. No puede hablarse, de un contrato social (Vela, 2.010). Max Weber dice: *“el Estado-nación sólo se constituye, cuando se impone sobre la comunidad humana dentro de un territorio específico, el monopolio de la violencia física legítima”*.

El nuevo contexto internacional lleva a reevaluar al capitalismo, porque se ha demostrado que si no hay una acción de control por parte del Estado, se genera injusticia social. La crisis económica del 2.008, nos ha mostrado la necesidad de recoger los términos Keynesianos, el Estado debe intervenir para controlar los ciclos de la economía, la inquietud para cada Estado es hasta donde realizar los controles económicos sin perjudicar el crecimiento y el desarrollo. El capitalismo por crudo que sea, después de 1.989, ha demostrado ser el modelo económico más eficiente para mejorar la calidad de vida de las

personas, sin embargo los gobiernos deben generar planes y estrategias para hacerlo más justo y proteger los más débiles. Ningún desarrollo se va a encontrar en un régimen que restrinja la libertad, porque eso elimina la creatividad y la iniciativa de las personas. Las políticas públicas son definitivas para organizar los Estados, de su acierto depende que se genere progreso, la eliminación de la pobreza debe ser una preocupación de los gobiernos que deben actuar con visión de Estado, aplicando estrategias que se prolonguen en los gobiernos, hay que propender de manera primordial por la educación, utilizándola como herramienta para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Amartya Sen (2.010) considera que la pobreza no debe concebirse sólo desde la perspectiva económica, esto es, desde la simple medición y comparación de resultados e indicadores en torno del crecimiento y la renta, sino desde una perspectiva más amplia: la pobreza es el producto de una organización social que reprime la iniciativa y la capacidad de los seres humanos. Las capacidades devienen de la educación, para que un país se aleje de la pobreza y crezca su iniciativa, debe brindar a su población una educación de calidad de manera homogénea, y esa es la puerta de entrada para romper el esquema de desarrollo que nos ha enmarcado hasta ahora. Ésta brinda la posibilidad de ascender en la escala social, y otorga a todos los habitantes igualdad de oportunidades. Dicho brevemente, el desarrollo está asociado a la libertad, a la educación y a la democracia, donde el Estado de derecho imponga la igualdad de condiciones para todos los habitantes y se respete la institucionalidad y la autoridad de los gobiernos por su transparencia y probidad.

Después de este recorrido, podemos percatarnos, que no encontramos en ninguna época unas políticas públicas que hayan tenido continuidad, y la educación se ha mantenido en un segundo lugar. Por lo tanto se requiere que se faciliten los medios adecuados para que los habitantes de Colombia, puedan desarrollar sus habilidades y capacidades, lo que se puede lograr con base en un sistema educativo de calidad, al que tenga acceso toda la población, en el que se fomente la investigación y la innovación. El país ha tomado consciencia de que se debe mejorar en el aspecto cognitivo en ciencia y tecnología, porque es aberrante que en el siglo del conocimiento y la información exista una tasa de analfabetismo del 13% (Llinas, 1998).

Señalemos ahora, que las teorías del desarrollo nos muestran algunas alternativas para entender el subdesarrollo y los factores a tener en cuenta para alcanzar los niveles de desarrollo deseados. En ellas vemos como la teoría de la CEPAL se queda sin fundamento, ya que no es atribuible a los países desarrollados o centros, que los países subdesarrollados o periferia,

hayan decidido por el principio de autodeterminación, no usar las herramientas adecuadas para dinamizar la economía y buscar el bien general, las clases políticas han mantenido a la mayoría de la población en una condición manipulable gracias a la ignorancia. Las teorías del desarrollo nos muestran, que lo que se requiere es una población capacitada donde prime lo pragmático y lo técnico sobre las ideologías, el bien general debe prevalecer sobre el individual.

En cuanto a los modelos económicos, no hay duda hoy en día, que es el capitalismo el que despierta y motiva la creatividad del individuo, el restringir las libertades coarta la iniciativa, un capitalismo que debe ser acompañado por las buenas gestiones de los gobiernos, en donde la economía y todos los campos deben estar tutelados por el gobierno, el que de manera prudente debe supervisar que la mano invisible actúe con justicia social. Es claro que la educación es el baluarte indispensable para que este concepto sea lo más justo posible y las oportunidades estén al alcance de todos los habitantes de un país.

Por lo tanto se debe concluir, que el activo más valioso de todo Estado es su población, su valor estará determinado por su nivel educativo. Para complemento de esta acotación, haremos propias las palabras del premio nobel colombiano (García, 1998) que nos dice: *“Se considera que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro”*.

Consideremos así sumariamente, que no pueden existir conceptos estáticos, porque lo que parece ser una restricción un día, se vuelve una oportunidad al día siguiente. La teoría necesita ser dinámica, para interpretar las interacciones que rodean el entorno histórico en la toma de decisiones y la conformación de políticas públicas, dependiendo de su elasticidad y facilidad de adaptación, se crearan instituciones que sean eficientes y mejoren la capacidad de los actores políticos para generar desarrollo.

Hay que considerar, la existencia de paradigmas que sirven de referencia, como son los países que han optado por políticas del desarrollo en su agenda, engendrando una economía sana, orientada al mercado, aceptando nuevas instituciones como necesarias, convirtiéndose menos propensas a las crisis.

Apréciense entonces, que uno de los temas políticos más importantes hoy, es mejorar la calidad y cobertura de las políticas sociales y su impacto sobre la mitigación de la pobreza. Los gobiernos deberían explorar la mejor estrategia de acuerdo con su contexto, para desarrollar unas políticas acertadas que incidan positivamente en la educación, la salud, la seguridad social y las condiciones laborales. Lo que diferiría de las experiencias de las reformas de primera generación del desarrollo, que se concentraron básicamente, en la estabilidad macroeconómica y la liberación (Grindle, 2.002).

Para finalizar, vamos a decir que el desarrollo económico es altamente multifacético y no lineal; un proceso dinámico que involucra patrones de interacción sistemáticamente cambiantes, entre diferentes aspectos del desarrollo y, en consecuencia, requiere cambios predecibles en las instituciones y en las políticas a lo largo del tiempo. La agenda para los economistas políticos, es la de un desafío en el futuro, cuyo principal actor es el conocimiento.

A manera de conclusión, podemos decir ahora, que indudablemente el desarrollo está asociado a la libertad y a las oportunidades, y su realización exige, la eliminación de las principales fuentes de la privación de la libertad. El desarrollo tiende a ir a la par con las expansiones de la democracia y el acceso a la educación, lo que conlleva a la iniciativa y creatividad de las personas. Se puede inferir, en primer lugar, que las políticas económicas en el nuevo contexto mundial siguieron fundándose en el modelo exportador de materias primas que se proyectó hasta el siglo XX; en segundo lugar, que ese modelo exportador siguió promoviendo un modelo de desarrollo fundado en la vieja idea de tenencia de la tierra y economía agrícola, sin inversión en educación ni producción de conocimiento; en tercer lugar, que el modelo hacendatario exportador obstaculizó las políticas de desarrollo, para mantener su posición social y política, con una población poco capacitada y una formación académica mediocre, procurando su comodidad dentro de una estructura señorial, jerárquica y excluyente de la sociedad colombiana; y en cuarto lugar, que la ausencia de visión de Estado y de políticas públicas tendientes a fortalecer la educación en carreras prácticas en ciencias exactas, dejó al país sumido en el subdesarrollo.

BIBLIOGRAFIA

Adelman, Irma. (2.008) “*Tres falacias en la teoría del desarrollo*”. En Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Volumen enero-junio.

Barbé, Esther, (2011). Relaciones Internacionales, (Tercera Edición). Madrid: Editorial Tecnos.

Bruns, Barbara; Mingat, Alain; Rakotomala, Ramahatra. (2003). *Achieving Universal Primary Education by 2015. A chance for every child*. The World Bank. Washington.

Boletín 88 (2.010, julio 29). Departamento Nacional de Planeación: DNP lanza tablero de indicadores integral para medir la pobreza, desigualdad y calidad de vida en Colombia. Recuperado el 21 de septiembre del 2.011, en http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=qbmUpgeE_VU%3D&tabid=36.

Cajiao, Francisco, (2.004). La Concertación de la Educación en Colombia, Revista Iberoamericana de Educación número 34, pp 31-47.

Cardoso, Fernando Henrique (1972). *Estado y sociedad en América Latina*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Cardoso, Fernando Henrique and Enzo Faletto (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, México: Siglo XXI Editores.

Cardoso, Fernando Henrique; Faletto Enzo, (1.998). *Dependencia y Desarrollo en América Latina ensayo de interpretación sociológica*. (28ª edición). México: Editorial Siglo Veintiuno Editores.

Castillo, María y Ávila, Soraya. (1.986) Análisis de la Educación Postsecundaria en Colombia y las Políticas Educativas que Orientan los Planes de Desarrollo. Bogotá: Universidad de la Sabana, Facultad de Educación.

CEPAL. (1.998) Cincuenta Años de Pensamiento en la CEPAL. (Primera edición) Santiago de Chile: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Chang, Ha-Joon. (2.004) Retirar la Escalera. (Primera edición) Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Editorial Catarata.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). Encuestas de hogares tradicionales 1991-2000 y Encuestas continuas. 2001-2004 promedio.

Departamento Nacional de Planeación. (DNP) 1999. *Informe de desarrollo humano para Colombia*. Misión Social, PNUD. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (DNP) 2000. Conpes Social No. 3081.

Departamento Nacional de Planeación, Planes de desarrollo 1970 –2002.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2002. Evaluación de la revolución educativa. Bogotá.

Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastián. (1.992) *Macroeconomía del Populismo*. (Primera edición) México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Dos Santos, Theotonio (1.974). *Dependencia y Cambio Social*, Brasil: Editorial Amorrortu.

Faletto, Enzo, (2.009). *Dimensiones Sociales, Políticas y Culturales del Desarrollo*. (Segunda edición). Bogotá: Editorial Siglo del Hombre Editores.

Frank, André Gunter. (1.978). *Capitalismo y Desarrollo en América Latina*. (7ª edición). Brasil: Editorial Siglo Veintiuno.

Grindle, Merilee. (2.002) “En Busca de lo Político: la economía política de la formulación de las políticas de desarrollo”. En Meir y Stiglitz, *Fronteras de la Economía de Desarrollo*. Banco Mundial. Colombia: Editorial Alfaomega

Gutiérrez de González, Consuelo. (2.005) *Políticas y Gestión Educativa en Colombia (1.991-2.004)*. (Primera edición). Bogotá: Editorial Javegraf.

Furtado, Celso. (1.965). *Dialéctica del Desarrollo*. (Primera edición). Bogotá: Editorial Fondo de cultura Económica.

Garay, Jorge. (1.999). *Construcción de una Nueva Sociedad*. (Primera edición). Bogotá: Editorial Tercer Mundo Editores.

García, Gabriel; Llinás, Rodolfo. (1.998). *Colombia al Filo de la Oportunidad*. (Primera edición). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Hachette, D. (2.011), *Latinoamérica en el siglo XX*, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.

Harberger, Arnold. (1.997) *La Pobreza en la Distribución del Ingreso*. (Primera edición) Santiago de Chile: Editorial Impresos Universitaria. S.A.

Herrera, Martha Cecilia e Infante A. Raúl. *Las Políticas Públicas y su Impacto en el Sistema Educativo Colombiano. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002*

Herrera, Martha Cecilia; Infante Raúl. (Septiembre de 2003). "Políticas educativas en Colombia. El ocaso de la educación pública en el contexto de la globalización capitalista", Bogotá: *Educación y Cultura*, No. 64, FECODE,

Hobsbawn, Eric. (2003). *Historia del Siglo XX*. (Cuarta edición). Barcelona, España: Editorial Crítica.

Frank, André Gunter. (1.978). *Capitalismo y Desarrollo en América Latina*. (7ª edición). Brasil: Editorial Siglo Veintiuno.

Jaguaribe, Helio. (1.974). *Desarrollo Económico y Político*. (Segunda edición). Bogotá: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Keohane, Robert O. (1.976). *Transnational Relations and World Politics*. USA: Editorial Harvard University Press.

Krugman, Paul. (2.009). *De Vuelta a la Economía de la Gran Depresión y la Crisis del 2.008*. Bogotá- Colombia: Grupo Editorial Norma.

Mejía, Raúl. (2.006) *Educación en la Globalización*. (Primera edición). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Meier, Gerald y Stiglitz, Joseph. (2.002) *Fronteras de la Economía de Desarrollo*. Banco Mundial. Colombia: Editorial Alfaomega

Mignolo, Walter D. (2.000). *Local Histories Coloniality, Subaltern knowledges, and Border Thinking*. USA: Editorial Princeton University.

Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo. (1995). *Colombia: al filo de la oportunidad*. La Misión. Bogotá: Editorial Magisterio.

Morgenthau, Hans J. (1.960). La Lucha por el poder y por la Paz. Argentina: Editorial Suramericana.

Naranjo Mesa, Vladimiro. (2.006). Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. (Decima edición). Bogotá: Editorial Temis.

North, Douglass. (1.993) Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. (Segunda edición). México: Fondo de Cultura Económica.

Nussbaun, Martha y Sen, Amartya. (2.002) Calidad de Vida. (Primera edición). México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Parsons, Wayne. (2.007). Políticas Públicas una Introducción a la Teoría y la Práctica del Análisis de las Políticas Públicas. Argentina: Editorial Flacso.

Periódico El Tiempo <http://www.eltiempo.com/economia/> 26 de abril de 2011.

Plata P. Luis, Avendaño H. Hernán, Alcanzando. (2010). El Futuro Deseado, Transformación Productiva e Internacionalización de Colombia. (Primera edición). Bogotá: Editorial D`vinni SA.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1997). Estrategias para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe. Capítulo 5 Reducción de la pobreza en Colombia: el impacto de las políticas públicas. Recuperado el 18 de enero del 2.012 en [www.pnud.org.co/.../Erradicar la pobreza extrema y el hambre](http://www.pnud.org.co/.../Erradicar_la_pobreza_extrema_y_el_hambre).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). Informe sobre desarrollo humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Nueva York.

Reinert, Erik. (2.007) La Globalización de la Pobreza. (Primera edición) Barcelona: Editorial Crítica.

Rostow, Walt Whitman. (1.972). Política y Etapas de Crecimiento. (Primera edición). Barcelona-España: Editorial Dopesa.

Roth Deubel, André-Noël. (2.009). La Evaluación de las Políticas Públicas en Colombia: Una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de red social. Caracas: Revista Reforma y Democracia número 45 del Centro Latinoamericano para la Administración y Desarrollo.

Roth Deubel, André-Noël (2009, Octubre 2). La evaluación de políticas públicas en Colombia: una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de la "Red de Apoyo Social". Artículo 045. Recuperado el 14 de mayo del 2.011, en <http://www.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/045-octubre2-2009/roth> La evaluación de políticas públicas en Colombia: una mirada.

Salas Falcon, Fernando. (1.987). Los Fundamentos Económicos del Neoliberalismo, Ciencia Política, España: revista trimestral para América Latina, p. 137-150, julio-septiembre.

Sarmiento, Alfredo; Tovar, Luz Perla; Alam, Carmen. (2002). *Situación de la educación básica, media y superior en Colombia*. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Fundación Antonio Restrepo Barco.

Seckler, David. (1.977) Thorstein Veblen. México: Fondo de Cultura Económica

Smelser, Neil. (1.982). Teoría Sociológica Análisis Histórico y Formal. (Primera edición). Barcelona-España: Editorial Espasa-Calpe.

Sunkel, Osvaldo. (1.981). El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. México: Editorial Siglo Veintiuno.

Sachs, Jeffrey. (2.008). Economía para un Planeta Abarrotado. (Primera edición). Barcelona: Editorial Debate.

Safford, Frank. (1.989). El Ideal de lo Práctico, Nacional. (Primera edición). Bogotá: El Ágora Editores, Empresa Editorial Universidad.

Salazar Vargas, Carlos. (2.009). Políticas Públicas y Think Tanks. (Segunda edición). Bogotá: Editorial Konrad Adenauer.

Sen Amartya. (2010). Desarrollo y Libertad. (Décima edición). Bogotá-Colombia: Editorial Planeta.

Sen, Amartya. (2.009). La Idea de la Justicia. (Primera edición). Colombia: Editorial Taurus

Smith, Adam. (2.001). La Riqueza de las Naciones. España: Editorial Alianza

Stiglitz, Joseph. (2.010). Caída Libre. Colombia: Editorial Taurus

Tickner Arlene B. (2.002). Relaciones de conocimiento centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridización.

Torres Del Rio, Cesar. (2010). Colombia Siglo XX. Bogotá: Editorial Norma.

Vargas, Alejo. (1.998). Notas sobre Los Conceptos de Sistema y Régimen Político. Medellín julio-diciembre: Revista de Estudios Políticos Número 13.

Vela Orbegozo, Bernardo. (2.010). Contribución al Debate Sobre La Formación del Estado Colombiano en el Siglo XIX. (Primera edición). Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Vellinga, Menno. (1.997). El Cambio del Papel del Estado en América Latina. México: Editorial Siglo Veintiuno.

Wallerstein, Immanuel. (1.998). El Moderno Sistema Mundial. México: Editorial Siglo Veintiuno.

Williamson, Oliver. (1.995) The Institutions and Governance of Economic Development and Reform. Washigton, D.C.: World Bank.